



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

INFLUENCIA SOCIAL DEL FÚTBOL BASE. *Análisis del tratamiento periodístico en El Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón*

Autor:

Pedro Conesa Asin

Directora:

María Gómez y Patiño

Facultad de Filosofía y Letras
Periodismo
2013

RESUMEN

El deporte como fenómeno social es un elemento fundamental en el desarrollo personal del individuo. En edades tempranas la práctica de un deporte de competición ayuda a estimular las capacidades cognitivas tanto físicas como intelectuales y refuerza la sociabilidad e integración en un marco donde la promoción de alternativas de diversión unidas a la práctica deportiva hace que se fomente la sensibilidad social y la cohesión familiar.

El importante aumento de participantes en el deporte base, junto con el lugar preponderante y estratégico que ocupa en las sociedades modernas, hace necesario abordar un análisis que evalúe la incidencia social que tiene el fútbol de aprendizaje entre la población situada en un segmento de edad inferior a los 18 años y la repercusión mediática que su ejercicio tiene en los principales diarios de nuestra comunidad.

La línea de investigación se fundamenta en analizar los diversos factores sociales implicados en el desarrollo de su práctica, así como la cuantificación de los integrantes de este grupo social. Mediante el análisis del tratamiento informativo que los dos principales periódicos de Aragón (*Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*) dan a este tema, se deducirá si la trascendencia social que genera el fútbol base se corresponde con la proyección mediática que la prensa aragonesa le concede.

Palabras clave: deporte, fútbol, fútbol base, social, *Heraldo de Aragón*, *El Periódico de Aragón*

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
2. OBJETIVOS.....	5
3. METODOLOGÍA.....	6
3.1 Reseña Histórica	7
4. INTRODUCCIÓN.....	10
5. MARCO TEÓRICO.....	11
5.1. Técnicas cuantitativas.....	14
5.2 Técnicas cualitativas	15
6. PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL DEPORTE	16
7. CONSIDERACIONES SOCIALES FÚTBOL BASE.....	18
8. FUNCION EDUCATIVA.....	28
9. FUNCION ECONOMICA.....	32
10. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL FÚTBOL.....	34
11. ESTRUCTURA FÚTBOL BASE ARAGON.....	36
12. ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL FÚTBOL BASE.....	37
13. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	44
14. CONCLUSIÓN.....	53
15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El argumento principal para la elección de este proyecto es la falta de información y conocimiento sobre una actividad deportiva de gran trascendencia social, pero poco desarrollada en estudios y publicaciones sociológicas dedicadas al deporte. Este hecho unido a la escasa proyección mediática que tiene en los medios de comunicación justifica la conveniencia de optar por esta línea de investigación en el Trabajo Fin de Grado.

El deporte, en sus múltiples manifestaciones, es en la actualidad una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de movilización y convocatoria. Se constituye como un elemento fundamental del sistema educativo y es un factor determinante de la calidad de vida, su práctica activa y participativa ocupan gran parte del tiempo de ocio en la sociedad actual. En el segmento de población comprendido entre los ocho y dieciocho años, el fútbol base es la actividad deportiva más practicada incidiendo directamente en factores sociales tan relevantes como: la educación, la economía y la salud.

La relevancia informativa que el deporte tiene en las programaciones televisivas, emisiones radiofónicas y publicaciones es cada vez mayor, siendo el fútbol profesional el que más interés genera, llegando a ser noticia principal en los informativos y primera página en los periódicos de información general. Sin embargo esta relevancia no se corresponde con la comunicación que sobre las categorías del fútbol de aprendizaje trasciende a los consumidores de productos mediáticos deportivos. Para analizar esta situación nos hemos centrado, por un lado, en el análisis sociológico de esta actividad deportiva y por otro en el análisis comparativo de los dos diarios aragoneses de mayor tirada. De esta forma podremos cuantificar el peso comunicativo que tiene el fútbol base dentro de la sección de deportes de ambos periódicos.

La falta de referentes sociológicos y la escasa trascendencia mediática que tiene este deporte han sido concluyentes para la elección del tema de investigación que pasamos a exponer.

2. OBJETIVOS

Este proyecto de investigación pretende demostrar la importancia del fútbol base en la sociedad actual, profundizando en las funciones que realiza dentro del perfil de población que lo practica así como el grado de implicación de la prensa generalista de Aragón en su difusión y tratamiento. Para ello se tendrán en cuenta estos aspectos:

- El fútbol de formación como actividad deportiva que afecta a un numeroso grupo social, organizado, con relaciones entre sí y cohesionado por una serie de normas legislativas y condicionantes intrínsecos y extrínsecos da forma a una estructura social de gran influencia.
- Las funciones que la práctica deportiva tiene en el desarrollo integral de la persona, destacando las que aporta el fútbol base, son básicas en el progreso para la consolidación de valores como: la solidaridad, convivencia, respeto, motivación y esfuerzo.
- El fortalecimiento de las competencias emocionales que posibilitan una mayor adaptación mediante el uso de recursos simbólicos necesarios para tomar decisiones, resolver conflictos y aprender a afrontar las diferentes situaciones que se dan en la vida cotidiana.
- Valorar el segmento poblacional que clasifica a este grupo según los parámetros estadísticos de las diferentes instituciones con competencias en materia deportiva, extrayendo los datos referidos al fútbol de formación.
- El objeto del estudio es analizar si la repercusión en los medios de comunicación se corresponde con la influencia que tiene en el perfil demográfico que participa en la actividad deportiva investigada.
- Cuantificar el tratamiento que los dos principales diarios aragoneses hacen en sus ediciones diarias y la línea informativa que sigue cada uno de ellos en el tratamiento de la noticia referido a liga, competiciones, trofeos etc. analizando los estilos periodísticos utilizados.

3. METODOLOGÍA

Para realizar la parte teórica de este proyecto se han considerado los diferentes aspectos desarrollados en diversas publicaciones sociológicas incluidas en la bibliografía como literatura secundaria. Dado que los estudios e investigaciones sobre el fútbol en sus categorías iniciales es bastante limitada, se ha tomado el referente de “fútbol” como concepto diferenciador de otras disciplinas deportivas, y se señalan las particularidades especiales que se dan en el fútbol base definido por algunos autores como fútbol escolar. En cuanto al estudio específico de esta actividad deportiva han sido fundamentales las materias del programa de enseñanzas deportivas impartidas por la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

1. Conceptos que desarrollan en sus planteamientos y su adaptación al fútbol de formación; métodos utilizados para medir su incidencia social y parámetros establecidos en los procedimientos aplicados a la actividad deportiva objeto de la investigación.
2. Comprobación de las adaptaciones reglamentarias sobre el deporte: En algunas cuestiones se está ante un vacío legal que obstaculiza la profundización en una teoría completa sobre esta disciplina, por lo que se ha tenido en cuenta lo estimado por la (RFEF)¹.
3. Comparar las diferentes bases legislativas: legislación básica, legislación autonómica, referida a las enseñanzas deportivas del fútbol y a la normativa sobre trámites reglamentarios federativos y de licencias.
4. Revisión de los planes de enseñanza deportiva elaborados por la Real Federación Española de Fútbol: Sociología en el Fútbol Base² (Durán, 2006) materia impartida en los cursos Entrenador Nacional, Técnico Deportivo e Instructor de Fútbol Base.

¹ El último Reglamento General de la RFEF entrará en vigor el 1 de julio de 2013

² La sociología que se imparte en las enseñanzas del fútbol están basadas en los estudios de Javier Durán González, doctor en Ciencias Políticas y Sociología y profesor de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Para la valoración cuantitativa se han consultado las estadísticas publicadas por los organismos con competencias en materia deportiva tanto a nivel nacional como autonómico: Anuario Estadístico Actividades Deportivas³ (Consejo Superior de Deportes); Estadística sobre hábitos de vida (Instituto Nacional de Estadística) y bases de datos⁴ de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Aragón.
6. Para el análisis del tratamiento periodístico se ha tenido en cuenta la proyección informativa que *Heraldo de Aragón* y *El Periódico* dan a la actividad deportiva objeto del estudio. Hemos tomado como referencia el mes de marzo del pasado año por ser en este periodo de tiempo cuando más noticias genera el fútbol base, al coincidir con la recta final de la temporada. También se valorarán los géneros periodísticos utilizados, la extensión de los mismos la inclusión de artículos en páginas de información general y la aparición en portada de informaciones destacadas.

3.1 Reseña histórica de *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*

Heraldo de Aragón

Heraldo de Aragón es el periódico decano de la prensa diaria aragonesa. Fue fundado el 20 de septiembre de 1895, por Luis Montestruc⁵ periodista y anterior fundador del diario *La República*. Las diferentes vicisitudes económicas llevaron a Montestruc a acudir a Antonio Motos⁶ para salvar el periódico. La idea de un periódico independiente, regional y defensor de los intereses aragoneses empieza a materializarse. En 1900 Motos abandona la dirección del periódico pero conserva la propiedad del mismo. Es sustituido por Darío Pérez y posteriormente por Francisco Aznar a quien seguirán José Valenzuela La Rosa que reorganiza el periódico y logra su consolidación introduciendo importantes mejoras. El Consejo

³ Anualmente el Consejo Superior de Deportes realiza un Anuario en el que constan los parámetros y los datos estadísticos de todas las actividades deportivas federadas de España.

⁴ El acceso a las bases de datos fue facilitado por el Servicio de Deporte Federado y Escolar de Tecnificación dependiente de la DG de Deportes del Gobierno de Aragón.

⁵ Luis Montestruc, periodista, escritor y fundador de *Heraldo de Aragón*, ingresó a los quince años como periodista en el *Diario de Avisos*, hasta que en 1894 funda y dirige *La República*, periódico de vida efímera que aparecía cinco veces al mes.

⁶ Antonio Motos, periodista y político en diversos cargos. Redactor del *Diario de Avisos* y posteriormente director, abandona el cargo para trasladarse a Filipinas donde desempeña la secretaría del gobernador de la isla de La Laguna.

de Administración, presidido por Antonio Motos, designa director gerente a Antonio Mompeón Motos⁷, su sobrino, que consolidará definitivamente la empresa.

Entre los años 1934-1939 será director Manuel Casanova. El 17 de febrero de 1940, tras 31 años al frente del periódico, fallecía Antonio Mompeón Motos. A comienzos de los 50 es nombrado director Antonio Bruned Mompeón, que lo convierte en una empresa informativa importante y predominante en toda la región.

Es en 1984 cuando aparece *Heraldo del Lunes*, con toda la información deportiva del fin de semana, manteniéndose hasta finales del 87 fecha en la que *Heraldo de Aragón* se convierte en un periódico diario. En el año 2000 las desavenencias entre las dos familias mayoritarias de *Heraldo*, Bruned y Yarza, desembocan en la venta de las que poseían los Bruned y algunos accionistas minoritarios, la familia Yarza pasa a ostentar el 70% de la propiedad, quedando el 30% restante en manos de IberCaja. El plan de expansión del Grupo Heraldo se refuerza en 2011 con la entrada en su accionariado de Caja Inmaculada, con una participación del 15%. IberCaja pasa a poseer el 25% y el 60% restante sigue en manos de la familia Yarza. Iñigo de Yarza López-Madrado, es designado consejero y se completa así la quinta generación familiar en la gestión del Grupo.

En septiembre de 2010 Heraldo de Aragón lanza un nuevo suplemento dedicado al deporte regional aragonés. Con el título *Afición*, ofrece información de todas las categorías del deporte regional y otorga especial seguimiento al deporte base y escolar. Cada lunes se repasan las clasificaciones y los resultados de la semana y se recogen las noticias más destacadas. El suplemento otorga un peso importante al deporte del fútbol, y viene a paliar un poco la deficitaria información del fútbol base que el diario tenía hasta esa fecha.

El Periódico de Aragón

El Periódico de Aragón editado por Prensa Diaria Aragonesa, perteneciente al Grupo Zeta, nació el 23 de octubre de 1990 con el objetivo de consolidarse como una referencia en la prensa escrita de Aragón. Su primer director fue Juancho

⁷ Antonio Mompeon Motos, periodista, catedrático, ocupó diversos cargos públicos y políticos. Ingresó como redactor en *Heraldo de Aragón*, impulsó decisivamente la empresa para convertirla en el primer órgano informativo regional.

Dumall⁸ que hoy ocupa el cargo de subdirector de *El Periódico de Cataluña*. En agosto de 1992 fue relevado por el periodista aragonés Miguel Angel Liso, actual director editorial y de comunicación del Grupo Zeta. Javier Armengol dirige el diario desde septiembre de 2003.

El Periódico de Aragón es un diario pionero en la información de cercanía, de carácter vecinal, con una sección dedicada a los barrios de Zaragoza, se configura como un diario progresista, dinámico, atractivo y muy pegado a la realidad aragonesa, a sus gentes y a sus proyectos. Ofrece una excelente información regional en todas sus vertientes, complementada con una completa información nacional e internacional. Tiene una tirada diaria de 15.000 ejemplares, aunque su venta real no llega a los 8.000, según la revista *Noticias de la Comunicación*⁹.

Prensa Diaria Aragonesa, editora de *El Periódico de Aragón*, se sitúa por su cifra de negocio, por la difusión de sus publicaciones y por su influencia social, entre los primeros *holdings* del panorama editorial español. En la actualidad sus instalaciones se encuadran entre las redacciones españolas más modernas, con la tecnología aplica en la elaboración de diarios más avanzada del mercado. El Grupo Zeta en Aragón abarca un amplio espectro de publicaciones en las que se incluyen 28 periódicos gratuitos de ámbito comarcal y que se denominan *La Crónica* y publicaciones para terceros a través de la empresa Comunicación y Medios de Aragón.

-Diario Equipo-

El *Diario Equipo* fue un diario deportivo aragonés fundado y dirigido por Manuel de Miguel¹⁰. Salió a la calle en 1993 con una periodicidad bisemanal. En noviembre de 1997 se incorporó al Grupo Zeta y en septiembre de 1998 inició una nueva etapa como periódico diario, siendo el único diario regional deportivo de Aragón. El

⁸ Licenciado en Ciencias de la Información, inició su trayectoria profesional en el *Diario de Barcelona*. Con posterioridad ejerció su trabajo informativo en la *Voz de Euskadi*, *Diario del Alto Aragón* y *El Día* desde donde pasó a ser el primer director de *El Periódico de Aragón*.

⁹ La revista *Noticias de la Comunicación*, nació en 1991 y constituyó el primer semanario español especializado en medios de comunicación, esta dirigida a los profesionales del sector.

¹⁰ Destacado periodista deportivo aragonés, comenzó a colaborar en medios de comunicación como Zaragoza Deportiva y Radio Popular. Trabajó en el periódico *El Día de Aragón* donde llegó a ser Jefe de la Sección de Deportes. En 1984 fue nombrado director de un nuevo semanario aragonés "*Punto Deportivo* para fundar el *Diario Equipo*, el cual dirigió hasta junio de 2006, en la actualidad es director de comunicación de Stadium Casablanca

diario informaba de todos los aspectos del deporte aragonés con especial atención al fútbol en sus categorías iniciales. En junio de 2006 su director, Manuel de Miguel dejó el puesto para ocupar el cargo de Director de Comunicación del Real Zaragoza. Le sustituyó Javier Lafuente y en 2009 fue nombrado Fernando Ornat¹¹ como su tercer y último director. El 26 de octubre de 2009 salió a la venta el último ejemplar que significó el final de una información deportiva objetiva, independiente y rigurosa cuyos objetivos eran la proyección y el apoyo al deporte base de Aragón.

4. INTRODUCCIÓN

El deporte como fenómeno social y cultural es una expresión humana inherente a su propio carácter y fundamentada en su propia naturaleza agonista marcada por deseos de superación y rivalidad. Su manifestación está marcada por muchos factores, como la cultura de los pueblos, las actividades económicas y el avance de los medios de comunicación. En la actualidad la expresión deportiva está muy alejada tanto en el fondo como en la forma de la que existía en décadas pasadas.

El profesor Cagigal, especialista español en teoría y filosofía del deporte, mantenía la tesis de que “*deporte es cualquier actividad física que realiza una persona para mantenerse en forma*”¹². En la actualidad la definición de deporte ha evolucionado hacia un concepto que engloba también aspectos educativos, morales, éticos y sociales. La actividad física supone un complemento esencial para la formación integral de la persona, es una actividad pluricultural que estimula valores, refuerza conceptos y ayuda a canalizar nuestras emociones desde la motivación y el esfuerzo.

El fútbol como deporte fue conocido en España con la denominación anglosajona de *foot-ball* (balón pie). Hasta finales del siglo XIX, era considerado por las élites deportivas del momento como un deporte excesivamente violento y competitivo, aunque pronto alcanzó una gran popularidad y difusión en todos los estratos sociales. Su práctica se extendió por toda la geografía española y su ejercicio tenía cada vez más seguidores sobre todo entre niños y adolescentes. Esto

¹¹ Periodista aragonés, comprometido con el deporte de formación. Su carta “Hasta Siempre”, publicada en el último número, es un alegato al periodismo independiente.

¹² CAGIGAL, J.M. (1990). *Deporte y Agresión*. Alianza Editorial. Madrid. (p.p.76-92)

favoreció la creación de estructuras internas encargadas de organizar y gestionar el fútbol como nuevo deporte competitivo con implantación nacional. Los precedentes violentos que lo acompañaban fueron desapareciendo a medida que sus estructuras impulsaron el reconocimiento de este deporte como actividad física que fomentaba, promovía y desarrollaba valores socioculturales y educativos. Las pugnas antitéticas entre dos bandos contendientes que buscan en la posesión del balón un único objetivo habían desaparecido.

El fútbol contemporáneo ha sido estudiado como fenómeno de comportamiento humano y social por excelencia, la sociología del fútbol (Ferrando, 2009) ha dado a conocer la dimensión social que genera esta práctica deportiva en cuanto a organización, estructura y referente mediático de ocio y deporte en todas las edades. El interés social que despierta y su trascendencia cultural hacen necesaria una interpretación social y comunicacional del mismo.

En Aragón, a finales de noviembre de 1903, un grupo de jóvenes estudiantes de medicina aficionados a este deporte creaban una sociedad denominada “Zaragoza Foot-Ball Club”. Las clases populares veían este deporte como una forma de entretenimiento extravagante restringido a la sociedad acomodada aunque las condiciones de juego “*se circunscribían a solares en las afueras, porterías con montones de ropa y refriegas con los golfillos que comprometían a los jugadores con palos al hombro*”¹³. La creación de la Federación Aragonesa de Sociedades Deportivas en 1922, antecesora de lo que ahora es la Federación Aragonesa de Fútbol, constituyó el marco jurídico y estructural del fútbol aragonés. La reglamentación, estatutos, normas de funcionamiento así como el control y seguimiento de los encuentros pusieron las bases que marcaban la profesionalización del fútbol en todas las categorías encuadradas por tramos de edad.

El fútbol como actividad de ocio y espectáculo se fue implantando con gran rapidez en la sociedad. Los diarios de información general, ante la demanda cada vez mayor de noticias generadas por este nuevo deporte, fue ampliando en sus páginas la información referida a encuentros, competiciones, jugadores y técnicos, ocupando cada vez mayor volumen informativo. Uno de los primeros diarios

¹³ MOLINOS, A (1982). En el prólogo del libro “*Historia del Real Zaragoza C.D*” Miguel Gay, periodista de *Heraldo de Aragón*, refleja el costumbrismo deportivo de la época y las connotaciones sociales que existían con la práctica futbolística.

españoles en recoger información sobre el fútbol fue *ABC*, algún tiempo después nacerían *Mundo Deportivo*, *As* y *Marca* especializados en deporte y los mejores divulgadores del fútbol como deporte de masas por excelencia.

En Aragón la prensa escrita tardó un tiempo en hacerse eco de las noticias generadas por el fútbol. A comienzos del siglo XX los periódicos locales *El Noticiero*, *Heraldo de Aragón*, *Diario 16* o *La Hoja del Lunes* aparecen referencias a acontecimientos deportivos, pero no es hasta la década de los años veinte cuando el fútbol eclosiona con fuerza en la prensa generalista aragonesa. Es *El Noticiero*¹⁴, el primer diario que incluyó los martes una página completa dedicada al fútbol, posteriormente *Heraldo de Aragón* recogía columnas de opinión y amplias crónicas con profusión de fotografías. Coincidiendo en el tiempo aparecieron publicaciones especializadas como: *Zaragoza Deportiva*, *Vida Deportiva* y *Aragón Deportivo*.

Con el nacimiento del Real Zaragoza (Ciria, 2012) en marzo de 1932, los periódicos aragoneses comienzan a recoger diariamente los acontecimientos del equipo, la prensa generalista de las décadas posteriores seguiría la misma tónica ampliando su información con las categorías inferiores que comenzaban a despuntar.

La aprobación de la *Ley 10/1990*¹⁵, de 15 de octubre, del Deporte, recogía los principios rectores de la política social y económica señalados en la Constitución y marcaba por primera vez la definición de las competiciones deportivas, la regulación de las enseñanzas, los principios fundamentales del régimen disciplinario y señalaba la apertura de la vía de la conciliación extrajudicial en el deporte, el fútbol base adquiere un marco legal en el que encuadrar sus propias competiciones deportivas y un marco jurídico propio desarrollado posteriormente por la RFEF.

En el año 1994 nace en Aragón el primer periódico dedicado en su integridad a las categorías iniciales del fútbol, el *Diario Equipo*, que cubría todo el espectro del fútbol base regional con profusión de informaciones, clasificaciones por categorías

¹⁴ *El Noticiero* fue fundado en 1901 por un grupo de destacadas figuras del catolicismo zaragozano, se consideraba un órgano de la prensa católica y de la derecha aragonesa de la época.

¹⁵ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-25037>

análisis de partidos y entrevistas a futuras promesas del fútbol profesional. En 1998 el grupo ZETA compra el periódico y pasa a publicarse a diario, en sus inicios se editaba dos días a la semana. Once años después el grupo cerraba la publicación y dejaba un vacío absoluto en la prensa deportiva especializada dedicada al fútbol base. A partir de esa fecha el fútbol base ha quedado relegado a formar parte dentro de la sección de deportes de los dos principales periódicos generalistas de Aragón: *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

5. MARCO TEÓRICO

El ámbito deportivo es un contexto adecuado en el que poder aplicar los diferentes métodos y técnicas de investigación social existentes. La identificación de las tendencias de práctica deportiva es una de las aplicaciones más relevantes y más desarrolladas en nuestro país. Los procesos de profunda y acelerada transformación de la sociedad en general y de la población española en particular ha experimentado grandes transformaciones en los últimos años. Esos cambios notablemente a los hábitos deportivos y por la tanto al fútbol como exponente más representativo de los deportes de mayor impacto mediático.

La realidad social y deportiva tiene una doble vertiente, subjetiva (es captada mediante discursos de individuos y grupos) y objetiva (acciones verificables y cuantificables). Combinándolas se obtienen los mejores resultados para mostrar un análisis real del impacto social del fútbol.

Ambas perspectivas, cuantitativa y cualitativa, deben ser complementarias y corregirse mutuamente. “*Los discursos y los hechos configuran la realidad social y se necesitan mutuamente para comprenderla y explicarla mejor*”¹⁶. Lo que transmiten los jugadores, técnicos, medios y aficionados nos muestran una realidad que ayudará a entender mejor lo que vemos con la propia observación; a la vez los hechos observados nos facilitarán la comprensión de lo que los actores que integran el fútbol nos transmiten.

La sociología futbolística ha estado marcada por la polémica que enfrenta a los partidarios de una perspectiva metodológica más cualitativa, en la que se destaca la importancia del lenguaje y de la interpretación de los hechos humanos y a los

¹⁶ ORTI, M. (1986). *La apertura y el enfoque cualitativo*. Madrid. Alianza. (p.p.210)

partidarios de una metodología más cuantitativa, inspirada en el modelo de las ciencias naturales basada en el contraste empírico y la medición objetiva de los fenómenos (Ferrando, 1986).

Ambos posicionamientos han desarrollado enfoques y aproximaciones metodológicas muy diferentes. La finalidad de toda investigación científica es según Norbert la de *“dar a conocer algo hasta entonces desconocido para los seres humanos”*¹⁷, según su teoría el descubrimiento debe prevalecer ante las discusiones formalistas metodológicas. Es el descubrimiento y no el método, el que legitima la investigación científica.

Enfrentarse a una realidad social cambiante y cada vez más compleja mediante planteamientos menos convencionales que se preocupen más por la esencia que por la apariencia y por los excesos academicistas es una propuesta a la imaginación sociológica descrita por Mills como *“una estructura mental al hacer un sociológica capaz de conectar experiencias individuales y relaciones sociales”*¹⁸.

El mismo desarrollo de la sociología del deporte en España deja evidenciada esta doble perspectiva. Otros sociólogos apuestan más por una teoría cuantitativa basada en encuestas macrosociales y estudios de datos estadísticos (García-Ferrando, 2002). En la realidad actual de nuestro país la demanda de prácticas deportivo-recreativas es cada vez más amplia y heterogénea incorporándose a las prácticas deportivas segmentos poblacionales que nunca las habían realizado, para profundizar en el conocimiento de estas pautas deportivas se necesitan métodos cuantitativos que muestren la incidencia del deporte en los diferentes grupos sociales.

5.1. Técnicas Cuantitativas: Cuestionario

En la sociología deportiva referente al fútbol las encuestas se suelen hacer siguiendo criterios probabilísticos que se aproximen a un muestreo aleatorio (en el

¹⁷ Norbert Elias y Eric Dunning (Deporte y Ocio en el Proceso de la Civilización, 1992) . En este trabajo se quiere superar la idea generalizada que existe en cuanto a considerar todo proceso de civilización como algo opuesto a cualquier tipo de violencia.

¹⁸ WRIGH MILLS, C. (1999). *La imaginación Sociológica. Fondo de Cultura Económica de España. Madrid. (p.p.89-110)*

que todos los miembros del universo tienen las mismas posibilidades de aparecer en la muestra). Por tanto los cuestionarios hacen referencia al colectivo que se quiere estudiar: grupos de edades que participan en el fútbol base, número de licencias, número de técnicos, espectadores, etc (Stoetzel y Girard,1973).

Este tipo de cuestionarios en la actividad deportiva tiene una serie de ventajas pero también adolece de algunas carencias observadas en las estadísticas consultadas para la realización de este trabajo, que muestran en ocasiones, datos un tanto inexactos que no se ajustan a la realidad. Una de ellas es la posibilidad de obtener grandes cantidades de datos comparables de una gran cantidad de población, en un relativamente corto período de tiempo, como por ejemplo las encuestas sobre *“Hábitos Deportivos de los Españoles”*¹⁹. El inconveniente de esta forma de cuestionario radica en que se dificulta la captación de ciertos aspectos complejos y profundos de la realidad social y deportiva. Tomando como ejemplo la valoración que un futbolista retirado pueda hacer sobre su adaptación a su nueva forma de vida hemos observado en la consulta que habrá aspectos positivos y otros negativos en la forma de vivirlos, imposible de cuantificar en un cuestionario estandarizado. *Los seres humanos proyectamos múltiples ambigüedades y contradicciones que difícilmente pueden aflorar en encuestas estandarizadas*²⁰.

El cuestionario estandarizado impone al entrevistado una serie de alternativas de respuesta base, que no puede reformular, matizar ni identificar con sus propias emociones. La encuesta se convierte en una prueba en la que el entrevistado debe demostrar el conocimiento de lo que va a decir sobre el tema en concordancia con los valores dominantes (Ibañez, 1979).

5.2. Técnicas cualitativas: Entrevista abierta, Historia de Vida Deportiva.

Las técnicas cualitativas (entrevista abierta y discusión de grupo), tienen como objetivo captar, analizar e interpretar las motivaciones más profundas de los sujetos o grupos objeto de la investigación en este caso el fútbol como deporte más representativo. El tipo de información que se obtiene con esta técnica

¹⁹ La encuesta de los Hábitos Deportivos en España 2010 fue realizada por los sociólogos Manuel García Ferrando y Ramón Llopis Goig, trabajo que encargó el Consejo Superior de Deportes para extraer conclusiones sobre el paralelismo entre el bienestar personal y el ideal democrático.

<http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/encuesta-de-habitos-deportivos/encuesta-de-habitos-deportivos-2010/>

²⁰ Orti, (1986). *La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista semidirectiva y el grupo de discusión*. Madrid. (p.p. 158-165)

proporciona una visión real para comprender e interpretar las ideas que nos quieren transmitir. La historia de la vida deportiva no debe entenderse como una biografía deportiva sino un documento de naturaleza y valor científico. Teniendo como referencia lo expuesto por Allport "*podría definirse como todo escrito o manifestación verbal (obtenida mediante entrevista) que el sujeto ofrece sobre su vida deportiva y que proporciona información relevante en una investigación*"²¹. Uno de los estudios sociológicos cualitativos más importantes desarrollado en nuestro país sobre el deporte fue el realizado con deportistas becados en la Residencia Blume de Madrid en el que llegaron a la conclusión de que el deporte es una etapa corta de la vida durante la cual los deportistas se encuentran sometidos a exigencias constantes y a corto plazo. Las exigencias competitivas son tan altas que se convierten en máquinas de hacer marcas para beneficiar intereses económicos ajenos al deporte.

La discusión de grupo es una de las técnicas cualitativas más habituales en el ámbito sociológico del fútbol. La discusión de grupo deportivo como técnica de investigación no tiene que ver con las dinámicas de grupo de tipo psicológico o terapéutico. El grupo deportivo (jugadores de fútbol) con el que se realiza la dinámica interesa como colectivo que nos va a permitir captar una serie de ideas, intereses, motivaciones, preocupaciones y expectativas de los deportistas.

6. PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL DEPORTE

Debido al enorme impacto mediático que tiene cualquier suceso violento que ocurre en los campos de fútbol, se podría pensar que el nivel de violencia en ellos es ahora mayor que en cualquier otro momento de la historia, sin embargo un riguroso repaso histórico evidencia que la realidad es muy distinta. Los más prestigiosos historiadores han demostrado como los ejercicios físico-competitivos realizados en la Antigua Grecia eran mucho más violentos que los deportes modernos.

Si tomamos como ejemplo encuentros atléticos de la antigüedad tales como el boxeo ó la lucha libre, observaremos un grado de violencia física mucho más elevado que el admitido en los deportes contemporáneos. Como ocurría en la

²¹ ALLPORT, G. (1970). *La personalidad. Su configuración y su desarrollo*. Barcelona. (p.p 78-100)

lucha del pancracio²² el boxeo estaba mucho menos reglamentado en la antigüedad y dependía no tanto de la estrategia sino de la mayor fuerza física de los adversarios. *Y lo mismo podría decirse del comportamiento del público al que se tenía que controlar mediante porras y látigos*²³.

Si con respecto a Grecia podían existir dudas por la sesgada interpretación que se ha hecho de su modelo deportivo, con respecto a los juegos romanos²⁴ ha existido siempre unanimidad en calificarlos como extremadamente violentos. La crueldad y el escarnio con que sometían a estos luchadores evidenciaban una clara brutalidad inconcebible en la época actual. La violencia estaba también presente en otro tipo de competiciones, como las carreras de carros, que enloquecían a la multitud que se dividía en apasionadas facciones, cada una de ellas identificada por un color: los verdes, los azules, los rojos y los blancos. Estos colores eran identificados con las diferentes tendencias sociales y políticas. Pero este clima de violencia no se limitaba a los circos romanos sino que era evidente en los comportamientos de los asistentes a estos espectáculos que protagonizaron graves sucesos llegando a ocasionar hasta 30.000 muertos (Dunning, 1990).

En la Edad Media, se han analizado en profundidad ciertos juegos populares considerados por muchos historiadores como los primeros antecedentes de algunos deportes actuales más conocidos como el fútbol o el rugby. Llama la atención, de aquellos juegos, desde la perspectiva actual el nivel ínfimo de organización y regulación que se evidenciaba en el número variable de participantes en ellos llegándose incluso en ocasiones a pasar de 1.000; la desigualdad numérica entre los equipos contendientes y la falta de reglas en las que se practicaba además de *“las nulas infraestructuras en las que se desarrollaban, que podía tener lugar entre las propias calles de las ciudades o a campo abierto”*²⁵.

²² En los Juegos Olímpicos del año 648 a.C. debutó una modalidad de lucha que combina el boxeo y la lucha. Era una lucha total que incluía cualquier técnica que emplease el contendiente, golpes, llaves e incluso estrangulaciones y golpes en los genitales.

²³ Guttman, (1986). *La violencia en el deporte*.(p.p.105-108)

²⁴ Los juegos de gladiadores empezaban al amanecer y terminaban al caer la noche. Sus principales atracciones eran los combates a muerte entre luchadores entrenados. La mayoría de los gladiadores eran esclavos o criminales, aunque algunos hombres libres participaban voluntariamente para alcanzar popularidad y apoyo de ricos partidarios.

²⁵ Dunning (1990). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*.(p.p.69)

Durante los siglos XVIII y XIX las actividades deportivas comenzaron a desarrollarse, experimentando una serie de transformaciones encaminadas todas ellas en una misma dirección, la que les llevaba hacia formas más organizadas, institucionalizadas, estables y desde luego menos violentas y más civilizadas. Aspectos como la limitación en el número de jugadores o la igualdad numérica entre los adversarios, la progresiva reglamentación con la aparición de reglas escritas así como de jueces, árbitros encargados de aplicarlas, determinados cambios en las actitudes de los propios jugadores en el sentido de un mayor autocontrol en el uso de la fuerza física, son claros ejemplos de dicha evolución. A lo largo del siglo XX, el deporte se estructura en organizaciones internacionales y nacionales que facilitarán la consolidación y generalizarán la práctica deportiva entre todas las clases sociales.

Aunque el Comité Olímpico Internacional²⁶ (COI) fue creado en junio de 1894 España no formó parte de este organismo hasta 1912 (existen discrepancias sobre esta fecha ya que algunos historiadores la sitúan en 1905). En la primera mitad del siglo XX se crearon las Federaciones Internacionales dependientes del COI y comenzaron a crearse las diferentes Federaciones Españolas correspondientes a las especialidades deportivas.

7. CONSIDERACIONES SOCIALES EN EL FÚTBOL BASE

La especialización y las exigencias a edades cada vez más tempranas que impone el deporte de competición, hace que muchos niños y jóvenes abandonen el seno familiar, dejen en un segundo plano los estudios y se dediquen por completo a una actividad deportiva que les ocupará gran parte de su vida cotidiana y de ocio. Las estructuras deportivas conscientes de este problema tratan de unificar criterios para elaborar programas integrales en los que la familia y los estudios formen parte de la programación de las actividades deportivas. El Presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco, reactivó el programa de Tutoría de Deportistas²⁷, cuyo objetivo fundamental era disminuir la dificultad que supone a

²⁶ <http://www.olympic.org/national-olympic-committees>

²⁷ El desarrollo del artículo 17 del RD 971/2007 sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento (DAN) ha dado como resultado la puesta en marcha, en colaboración con el Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, del PROAD, programa que está dirigido a los DAN (Deportistas de Alto Nivel) para dar respuesta a sus necesidades formativas y profesionales.

los deportistas el desarrollo de carreras profesionales complementarias a sus carreras deportivas y conseguir así que los logros deportivos se complementen con los profesionales.

El Programa de Atención al Deportista²⁸ (PROAD) ofrece atención individualizada presencial y telemática que comprende información, asesoramiento, orientación e intermediación de todos los deportistas para facilitar su proceso de transición profesional al finalizar su actividad deportiva. Los cursos que se imparten en este programa tutorial están enfocados a tres cuestiones básicas: Acceso a estudios reglados, orientación a la inteligencia emocional sobre las claves que permitan orientar su futuro profesional, fuera de la competición deportiva y gestión de los recursos materiales para facilitar su paso a la vida laboral, fuera de la actividad deportiva.

En lo referente al deporte base, los menores de edad pueden contactar con el PROAD mediante correo electrónico para salvaguardar el anonimato y posibilitar que se arbitren las medidas oportunas para la resolución de posibles conflictos. Este Programa debería ser más ambicioso y no estar referido solo a deportistas profesionales ya que algunos al finalizar su carrera deportiva llegan con un deterioro psicológico y de adaptación social muy evidente.

7.1. Función Social: Violencia, racismo y dopaje

7.1.1 Agresividad y violencia en el deporte base

La práctica de cualquier deporte en la edad escolar es un elemento fundamental en el proceso educativo de niños y jóvenes. La deportividad entendida como un principio positivo, supone un fomento de valores personales y sociales que ayuda a conocerse mejor y a desarrollarse en un entorno social con condicionantes que valoran la salud y el bienestar.

Los componentes que dificultan que el ejercicio deportivo en el fútbol base se desarrolle en un contexto generador de estímulos positivos y que están contrapuestos a la deportividad, son la violencia y la agresividad. Ambas están vinculadas a las diferentes personas que componen el espectro deportivo:

²⁸ El PROAD es un programa dependiente del Consejero Superior de deportes que establece una estructura de atención individualizada, presencial y telemática que integra y ofrece información, asesoramiento y orientación de todos aquellos recursos que puedan necesitar los deportistas.

deportistas, espectadores, entrenadores, árbitros etc., así como situaciones referenciales que marcan el acontecimiento deportivo como: el contexto, la rivalidad, la imparcialidad y la competencia. Todos estos aspectos hacen que la deportividad, como valor necesario en el desarrollo integral de la persona, y la violencia y agresividad como condicionantes negativos que dificultan la participación e integración social, tengan una naturaleza multicasual. Ésta debe ser tratada utilizando estrategias concretas que consideren todas las variables y puedan orientar a educadores y técnicos para lograr que el fútbol base tenga un valor educativo y contribuya a la integración y a la multiculturalidad.

La deportividad, según el Consejo Superior de Deportes, no solo hace referencia al cumplimiento de los diferentes reglamentos de cada deporte, sino que implica la observación de comportamientos positivos relacionados con el respeto, la caballerosidad y la consideración hacia el contrincante. En este sentido, en el año 2000, la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón presentó un programa formativo y divulgativo con el título “Entrenando a Padres y Madres”. Con este trabajo se pretendía concienciar a todos los actores de los eventos deportivos para que formaran parte de un mismo equipo que apostara por la colaboración de todas las partes.

En el año 2003 durante el desarrollo de las Jornadas Internacionales de Prevención de la Violencia en el Deporte, organizadas por el Consejo Superior de Deportes, se afianzó la idea de desarrollar un Programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base. El programa de investigación se materializó gracias a la labor del profesor Fernando Gimeno del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza con la colaboración de la Federación Alavesa de Fútbol, Stadium Venecia y Fundación San Valero, que a principios de 2007 presentaron el trabajo *“Deportividad y Violencia en el Fútbol Base: Un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo”*²⁹ por el que lograron un gran reconocimiento por parte de diferentes instituciones y consiguieron prestigiosos premios que avalaban su proyecto en el campo científico de las ciencias deportivas. El programa tiene como objetivo reducir la frecuencia e intensidad de incidentes violentos en los partidos de fútbol base de la categoría Primera Cadete.

²⁹ www.unizar.es/.../PROGRAMAPREVENCIoNVIOLENCIA_FGIMENOA.

A finales de 2007 se constituyó una Comisión para la aplicación de un programa integrado por: la Delegación del Gobierno en Aragón, la Dirección General del Deporte, la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Fútbol, El Real Zaragoza S.A.D, la Universidad de Zaragoza e IberCaja. Así el programa de “Prevención de la violencia en el fútbol base” junto con el programa “Entrenando a Padres y Madres” se implantaron como códigos éticos en la práctica del fútbol en edad escolar incorporando tres nuevos procedimientos: protocolo de intervención en crisis con equipos de fútbol base de riesgo, mapa de la deportividad en el deporte base aragonés y un protocolo e implicación de los espectadores y aficionados.

La carencia de una cultura base-educativa en la mayoría de los clubes de fútbol propicia que el espectáculo y la competición primen por encima del aspecto educativo prefiriendo los resultados como parte de su identidad, a los logros didácticos de las escuelas de fútbol en categorías iniciales. La formación queda relegada a un segundo plano y dejan que la competitividad se convierta en el único objetivo antes de cada encuentro, esto unido a la falta de titulación adecuada en muchos de los entrenadores que dirigen la práctica deportiva del fútbol base, posibilitan que la violencia como reacción emocional transitoria de los actores (jugadores, técnicos, árbitros) estimulen también la agresividad de los espectadores (padres, aficionados..) transmitiendo a la sociedad una imagen distorsionada de una actividad deportiva que integra, enseña y complementa la formación educativa.

Las iniciativas expuestas muestran que existen cauces motivadores para que el fútbol base esté cada vez más alejado de las connotaciones violentas y se acerque a la sociedad como un entrenamiento integral del individuo para canalizar sus emociones, alentar sus expectativas y desarrollar su motivación (Elias y Dunning, 1992).

7.1.2 Racismo y Deporte

En este contexto el papel que el deporte puede desempeñar ante este problema social es fundamental. Al ser una actividad cotidiana y popular a la vez que profesional, es esencial considerar esta doble función de los ámbitos deportivos de forma complementaria. El fútbol como el deporte de masas más representativo

es el mejor medio de integración intercultural y más en edades tempranas cuando los prejuicios aún no se han desarrollado en la mente infantil.

En la última década el número de extranjeros con licencia de fútbol en España es cada vez mayor, esta casuística requiere políticas de diversidad, inclusión e integración social que posibiliten el paso de una situación multiculturalista a otra de interculturalidad (Duran, 2006), que represente una convivencia enriquecedora de etnias y culturas diferentes. De lo contrario el incremento de sentimientos racistas, xenófobos, intolerantes y discriminatorios será un aspecto que se gestará ya no solo en la actual sociedad española, sumida en una crisis económica que afecta a millones de jóvenes, sino también en los contextos deportivos en general y en el fútbol en particular.

La sociedad demanda cada día más que los espectáculos deportivos sean un referente ejemplarizante para niños y jóvenes, que transmitan los mejores valores sociales: solidaridad, integración, inclusión, respeto por la diferencia, etc... Se exige que el deporte sea capaz de transmitir un liderazgo ético y moral a nivel social, aunque en ocasiones es el escaparate donde se muestran simbologías racistas y xenófobas como se detalla en el Informe Raxen³⁰ (2005).

A finales de 2004 ante el impacto mediático y social generado, en la sede del Consejo Superior de Deportes se constituye el Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte, órgano consultivo integrado en la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos. Los principales objetivos de este organismo son la lucha contra el racismo, la xenofobia, la violencia y la intolerancia en los diferentes contextos deportivos, así como la defensa de los valores éticos del deporte y especialmente de la integración intercultural a través del mismo. Sus funciones están encaminadas siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea (2003) para la constitución y desarrollo de organismos especializados en la lucha contra el racismo y la intolerancia.

Una de sus primeras actuaciones fue la redacción de un Protocolo de Actuaciones contra el racismo en el fútbol, suscrito por los máximos representantes del fútbol español y ratificado en la sede del Consejo Superior de Deportes en marzo de 2005. En él, la RFEF, la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP), los clubes y los

³⁰ Este informe se comenzó a editar en el año 2000, está promovido por el Movimiento contra la Intolerancia y dirigido por su presidente Esteban Ibarra Blanco

organizadores de partidos de fútbol se comprometían a aplicar, las prácticas protocolarias de fomento de la deportividad y el juego limpio que aplicaban otras Federaciones Nacionales de Fútbol en sus respectivas competiciones, así como UEFA³¹ y FIFA³² en partidos de fútbol internacionales (tanto en competiciones de clubes como en campeonatos de equipos nacionales). Dichas prácticas incluían la salida conjunta al terreno de juego de los árbitros y de los jugadores de ambos equipos y el saludo de todos los participantes antes del inicio de los partidos y a su conclusión.

Los clubes y organizadores de partidos de fútbol firmantes se obligaban a prohibir la venta o distribución de octavillas, panfletos, pegatinas o cualquier publicación racista, dentro y en los alrededores de los campos de fútbol y se comprometían a borrar todas las pintadas racistas y xenófobas que se realizaran en sus instalaciones deportivas.

El Consejo Superior de Deportes dictó algunas instrucciones de obligado cumplimiento a la RFEF para que trasladara a sus diferentes organismos (Comité Técnico de Árbitros, Comité Nacional de Entrenadores y Federaciones Nacionales de Peñas) las medidas correctoras precisas para elaborar un programa en el que se contemplaran una serie de actuaciones tendentes a la erradicación de los comportamientos intolerantes en los espectáculos futbolísticos.

Asimismo mediante un convenio de colaboración las autoridades públicas, Ministerio del Interior y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se comprometían a optimizar la utilización de las videocámaras y los sistemas de video vigilancia para ayudar a la identificación de los posibles causantes de este tipo de actuaciones a partir de estas medidas se elaboró un sistema de información específico que permitía realizar un mapa de situación, en el que se proporcionaban datos a nivel nacional sobre la entidad de los incidentes, su distribución territorial y la ubicación en las instalaciones de los causantes de este

³¹ La Unión Europea de Asociaciones de Fútbol (UEFA) fue fundada el 15 de junio de 1954 en Basilea, Suiza. Su sede se ubicó inicialmente en París, hasta que en 1959 se trasladó a Berna y en 1995 a Nyon, Suiza. Es una de las más importantes confederaciones a nivel internacional debido a la importancia de sus miembros, entre los que se encuentran varias de las principales asociaciones, ligas y selecciones de fútbol del mundo.

³² La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) se fundó el 21 de mayo de 1904, tiene su sede en Zurich, Suiza. Es la institución que gobierna las federaciones de fútbol en el mundo. Agrupa a 209 asociaciones o federaciones y cuenta con 17 países más que la Organización de Naciones Unidas.

tipo de incidentes. Unos meses más tarde la RFEF y la LFP introdujeron las modificaciones normativas que permitían a los órganos disciplinarios deportivos intervenir para atenuar o eximir de responsabilidad a los clubes y organizadores, cuando la colaboración y participación del público asistente fuera determinante en la localización e identificación de los autores de actos racistas o intolerantes.

En 2005 el Senado creó una Comisión Especial de Estudio para erradicar el racismo y la xenofobia del deporte español, ya que las competencias sancionadoras de la Comisión Nacional contra la Violencia, dependiente del Observatorio, solamente tenían efecto para sancionar a espectadores pero no a jugadores, técnicos o directivos. Aunque una de las claves esenciales para entender el problema del racismo en el fútbol apuntaba a las aficiones radicales con conexiones con movimientos políticos e ideológicos extremistas, se consideró necesario extender las medidas sancionadoras a todos los agentes implicados en el fútbol mediante la modificación de los reglamentos federativos.

A mediados de 2007 se aprobó la *Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*³³ que derogaba el Título IX de la Ley del Deporte, dedicado a la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos. Su posterior desarrollo reglamentario supuso un punto de inflexión en el desarrollo de medidas para la prevención y sanción de actos violentos y comportamientos racistas, estableciendo un nuevo cuadro de infracciones adecuado a las nuevas conductas ilícitas desglosado a la condición del sujeto activo (organizador, espectador, otros sujetos, clubes y deportistas). Los principales objetivos de la ley se fundamentan en el juego limpio, la convivencia y la integración en una sociedad democrática y pluralista, así como los valores humanos que se identifican con el deporte.

El texto recoge otras normas para mantener la seguridad ciudadana y el orden público en los espectáculos deportivos y fija las condiciones de acceso y permanencia en los recintos deportivos estableciendo una serie de normas a adoptar por las diferentes federaciones y clubes. También determina el régimen administrativo sancionador contra estos actos delictivos considerando el racismo como una discriminación racial directa e indirecta, y establece que la exclusión,

³³ <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/5ViolDep/leycontraviolencia/>

restricción o preferencia basada en motivos, de raza, color u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad constituyen una restricción de los derechos humanos y las libertades fundamentales contempladas en nuestra Constitución. El ámbito de aplicación queda determinado a las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal, que se organicen por entidades deportivas en el marco de la *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte* o las organizadas o autorizadas por las federaciones deportivas españolas.

En Aragón la *Ley 4/1993, de 16 de marzo, del Deporte de Aragón*³⁴ realizó la adaptación de los Estatutos de la FAF modificados con posterioridad en las Asambleas de los años 1996 y 1997 que fueron publicados en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) de fecha 5 de mayo de 1998. Posteriormente con la modificación del Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por *Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril*³⁵, todas las competencias en materia de deporte pasaban a corresponder a la Comunidad Autónoma. La normativa referida al fútbol base se encuentra recogida en el *decreto 83/2010, de 27 de abril*, del Gobierno de Aragón por el que se modifica parcialmente el *decreto 61/1994, de 6 de abril*, de la Diputación General de Aragón por el que se aprueba la regulación del Consejo Aragonés del Deporte.

7.1.3 Dopaje y consumo de sustancias peligrosas para la salud

El uso de sustancias dopantes o peligrosas para la salud ha sido una preocupación ética en el ámbito deportivo. La salud y el bienestar que deben existir en todas las competiciones deportivas se ven alterados por la utilización inadecuada de ciertos fármacos que alteran y modifican el rendimiento deportivo. La necesidad de unificar esfuerzos y de superar acciones dispersas llevadas a cabo por algunas instituciones deportivas y por algunos países sensibilizados con este problema dio lugar a la celebración en 1999 en Lausana, a iniciativa del COI, de la Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte. En esta reunión se puso de manifiesto la urgencia en profundizar en la colaboración entre poderes públicos y organizaciones deportivas incidiendo en la necesidad de crear un organismo internacional independiente, que estableciera normas comunes para combatir el

³⁴ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/BoaAA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=182080672009>

³⁵ La Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, que sustituye al anterior Estatuto de 1982 y sus modificaciones de 1994 y 1996, cuyas leyes de aprobación quedan derogadas.

dopaje y coordinara los esfuerzos de las organizaciones deportivas y los poderes públicos.

La idea se materializó en noviembre de ese mismo año creándose La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) para promover, coordinar y monitorizar la lucha contra el dopaje en el deporte. Es una fundación independiente creada por una iniciativa colectiva apoyada por el COI en cuya estructura y financiación participan además los gobiernos de un gran número de países, entre ellos España, preocupados cada vez más por el incremento alarmante del dopaje y su extensión más allá de la alta competición deportiva. En 2003, la AMA elaboró el Código Mundial Antidopaje y los protocolos internacionales de procedimientos que lo cumplimentan constituyendo un conjunto de reglas y directrices de obligado cumplimiento para el movimiento deportivo internacional. Siguiendo un amplio y transparente proceso de consulta que incluyó tres fases y la publicación de varios borradores provisionales el Código fue revisado y adaptado a las nuevas circunstancias sociales y deportivas durante la Tercera Conferencia Mundial sobre el Dopaje³⁶ celebrada en Madrid el 17 de noviembre de 2007. El Código revisado entró en vigor el 1 de enero de 2009.

En marzo de 2006 el Consejo de Ministros español aprobó el Proyecto de Ley Orgánica contra el dopaje, esta ley corrige sustancialmente el título VIII de la Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte en el que se regulaba el control de las sustancias y métodos prohibidos en el deporte y la seguridad de la práctica deportiva. Tras un largo proceso parlamentario motivado por el cambio de legislatura, el pasado 13 de junio el Congreso de los diputados aprobó de forma definitiva el Proyecto de Ley con el apoyo de PP y PSOE, el voto en contra ERC y la abstención de CIU y PNV. La Agencia Estatal Antidopaje pasará a llamarse a partir de la entrada en vigor de la nueva ley “Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte” y será competente para elaborar los trabajos en la tramitación de los reglamentos de desarrollo. Se pretende que la nueva norma legislativa esté publicada antes del 7 de septiembre, fecha en la que el COI elegirá la sede de los Juegos Olímpicos de 2020.

³⁶ <http://www.wadamadrid2007.com/>

En el fútbol los controles de dopaje fueron introducidos por la FIFA en 1970 con el fin de garantizar que los resultados de los juegos nacionales e internacional fueran un reflejo de la propia capacidad física y psíquica de los participantes. Actualmente son las confederaciones y las asociaciones las que realizan sus propios controles de dopaje en las competiciones que organizan. No obstante, las muestras se deben analizar en los laboratorios acreditados por la FIFA-WADA, éstos envían informes sobre toda muestra positiva a las asociaciones y a las sedes de la FIFA para su administración y control. La Comisión Disciplinaria de la FIFA somete a información los resultados de la muestra analizada y en caso de que la repetición del análisis sea positiva se aplican las medidas sancionadoras apropiadas.

No fue hasta 1999, durante el Mundial Sub-17 de la FIFA en Nueva Zelanda, cuando se introdujo una nueva política de control del dopaje en el fútbol que afectaba a las categorías inferiores no profesionales, desde ese momento en todas las competiciones nacionales e internacionales, independientemente de la categoría de que se trate, los controles se realizan seleccionando al azar a dos jugadores de cada equipo para que se sometan a un análisis de dopaje después de cada partido. Estas medidas han sido apoyadas por todas las asociaciones de clubes materializándose durante los mundiales de Corea-Japón (2002) y el Mundial de Alemania (2006) cuando los países participantes firmaron por unanimidad una declaración conjunta con el objetivo de eliminar el dopaje de este evento único.

En el ámbito del fútbol de formación no se plantea la casuística del dopaje, al ser una actividad deportiva que se practica durante la infancia y adolescencia en un contexto escolar o extra-escolar donde los resultados no están supeditados a condicionantes económicos o profesionales. No obstante el uso de sustancias perjudiciales para la salud es en la actualidad un problema grave que afecta a jóvenes y adolescentes, siendo la edad de inicio de consumo de este tipo de sustancias cada vez menor. Muchos adolescentes prueban el alcohol o las drogas antes de cumplir los 15 años, la mayoría no desarrolla un problema sin embargo algunos llegan a desarrollar trastornos de consumo de sustancias adictivas. El abuso de estas sustancias produce, en esa etapa, trastornos no tratados como depresión, hiperactividad o déficit de atención que incrementa su vulnerabilidad y desarrollo.

La práctica del fútbol amateur como actividad deportiva organizada con reglas claras y normas, proporciona un marco de regulación que proyecta en los participantes comportamientos saludables que permanecen mucho más que el tiempo en el que desarrollan la actividad, y se transfiere a otros aspectos de la vida diaria. La práctica del fútbol base favorece que los niños y jóvenes se vinculen para divertirse, pero en una actividad que mejora la autoestima, educa en la disciplina e impone límites, mejorando su actitud general frente a los problemas habituales.

No hay que olvidar que el fútbol base es una herramienta estratégica de alto beneficio personal y social (Merino, 2007), las actividades en las edades más tempranas que se desarrollan en las escuelas deportivas tienden a reforzar aspectos positivos como el cuidado del cuerpo y la salud resultando un antídoto básico para el consumo de sustancias tóxicas, esto unido a la alta participación de los padres en el contexto específico del fútbol, la implicación de los centros educativos y el reglamento de funcionamiento de los clubes hace que el control y detección en el abuso de sustancias peligrosas para la salud de este grupo de deportistas sirva, con anticipación, como detector de posibles problemas y situaciones indeseadas para el crecimiento saludable de los niños y adolescentes.

8. FUNCIÓN EDUCATIVA: EL PROCESO DE ENSEÑANZA DEPORTIVA EN EL FÚTBOL BASE.

La práctica deportiva del fútbol base comienza su desarrollo en diferentes escenarios y tiempos: escuela, centros deportivos, calle, fines de semana, vacaciones, etc... donde los niños quieren emular las actuaciones del juego que reflejan los diferentes medios de comunicación (televisión, internet, radio, periódicos deportivos...) e imitar los comportamientos de futbolistas de élite. La necesidad de regular las enseñanzas deportivas, dada la demanda social y el aumento del número de participantes dentro del deporte de aprendizaje, propicio la regulación de esta actividad educativa mediante el *Real Decreto 1362/2007, de 24 de octubre*

La nueva regulación sitúa este tipo de enseñanzas en el máximo nivel educativo y facilita la incorporación de los deportistas a otro tipo de enseñanzas regladas además este tipo de enseñanzas adquieren un tratamiento análogo al del resto del

sistema educativo español desarrolladas en el ámbito de la *Ley Orgánica de Educación*. Este nuevo texto amplía y sustituye el *Real Decreto de 1997* en el que se regulaban las titulaciones de técnicos deportivos de grado medio y superior en seis modalidades deportivas (montaña, deportes de invierno, fútbol, atletismo, balonmano y baloncesto) abriendo su alcance a 63 federaciones más, incluidas las de discapacitados.

El fútbol base guarda una correspondencia directa con el deporte escolar, en Aragón ambas actividades se solapan coincidiendo en su definición y clasificaciones, basado también en una actividad puramente competitiva, donde los resultados representan la principal motivación y justifican de su actividad. Pero la enseñanza deportiva en sus etapas iniciales debe atender a objetivos del deporte escolar, donde primen la participación y la adquisición de una serie de valores educativos, siendo el técnico el principal responsable en cuidar esa orientación e incidir en valores fundamentales para su desarrollo personal como la deportividad, el compañerismo, la solidaridad, la confianza etc...

Existen diferentes criterios pero algunas federaciones de fútbol, como la aragonesa, consideraron que la práctica deportiva puramente competitiva puede generar en niños y jóvenes una sobrecarga emocional que en ocasiones deriva en reacciones contrarias a las deseadas, es por ello que desde un prisma educativo los técnicos de fútbol base deben ser cuidadosos en controlar que la preparación física basada en la enseñanza deportiva se ajuste a conceptos de pedagogía, didáctica, enseñanza y aprendizaje. En el ámbito de la enseñanza deportiva, la actuación pedagógica se encarga de reconocer e identificar todos aquellos conocimientos relacionados con la metodología de la enseñanza y el entrenamiento deportivo dirigido a niños y adolescentes. Estos contenidos vienen marcados por la significatividad educativa del cuerpo y de su movimiento, atendiendo a los fines y objetivos generales de la actividad físico-deportiva, al análisis pedagógico de su contenido, a los métodos de enseñanza-aprendizaje y a los criterios de evolución y desarrollo práctico de los programas de actividades enfocados a la práctica del fútbol.

Por tanto, la enseñanza del fútbol en edades tempranas debe estar dirigida al desarrollo de conductas saludables, ligadas a la creación de hábitos higiénicos, de alimentación, de control en la realización de ejercicios, evitando aquellos que

puedan ser demasiado violentos para su organismo. En su formación, tienen que primar valores y actitudes positivas vinculadas a la práctica deportiva como el respeto a los demás, a las normas, al técnico, al árbitro y sobre todo la cooperación con los compañeros para crear un sentimiento de equipo cuyos logros sean la suma de cada acierto individual.

Hay varios modelos de actuación en la práctica del fútbol base que está dirigida y fomentada por los diferentes órganos gestores: clubes de fútbol, federaciones, centros escolares, escuelas deportivas, etc..., mientras unos defienden la pura competitividad, donde la búsqueda del resultado destaca sobre la participación y ganar es lo único importante, y donde sus técnicos intentan reproducir las formas de actuar de los entrenadores de élite, utilizando un tipo de enseñanza analítica y de especialización en las funciones y puestos específicos en el equipo. Otros en cambio apoyan una práctica deportiva cuyos valores coincidan con los objetivos de la Educación Física, atendiendo aspectos como la recreación, la no discriminación, donde prime la participación sobre el rendimiento y el resultado final. Este modelo apuesta por una técnica abierta a todos y diversificada en la que los preparados empleen un tipo de enseñanza más globalizada que favorezca la capacidad motriz conectada con la salud y el bienestar.

El fútbol base debe entenderse primero como un deporte recreativo- participativo, aunque existen diferentes opiniones sobre la edad adecuada para comenzar la iniciación deportiva y el aprendizaje especializado de un deporte, Jolibois (1975) propone el período comprendido entre siete y ocho años como el momento más adecuado para la iniciación deportiva y denomina a este período como "la edad del aprendizaje". Otros autores han defendido y demostrado la misma idea apoyada en ensayos teóricos y datos experimentales sobre aspectos evolutivos. El profesor Sanchez Bañuelos (1986) considera que el deporte debería comenzarse a practicar una vez desarrolladas las habilidades básicas, sin embargo otros como Leboulch (1991) sostienen que el deporte educativo puede ser aplicado hacia los ocho ó nueve años como medio de educación psicomotriz ya que en esta edad es cuando se corresponde con una etapa de socialización cooperativa.

En las enseñanzas deportivas del fútbol base se incide en fomentar que las metas y objetivos deben ser coincidentes y complementarias con las de la Educación Física escolar sobre todo en las categorías de prebenjamín, benjamín y alevín

correspondientes a las edades que van de los 5 a los 8 años, atendiendo en primer lugar a la capacidad motriz de los participantes como premisa educativa, para mejorar las capacidades perceptivo motrices que permitan a los alumnos una preparación base como fundamento de los posteriores aprendizajes deportivos a nivel técnico-táctico, con el objetivo de plantear un modelo multideporte que evite la especialización prematura.

El fútbol de formación debe entenderse como deporte recreativo de participación, que es practicado por placer y diversión, donde la competición ocupa un plano secundario y motivador, el objetivo es el disfrute y la satisfacción personal al practicarlo. Todos pueden participar sin que la edad, el sexo o el nivel de entrenamiento se conviertan en factores limitantes, jugar con los demás prima sobre jugar contra los demás, ganar o perder es solo un resultado. Con la práctica deportiva así entendida se desarrollan valores educativos completos, ya que los preparadores posibilitan la participación más autónoma de los jugadores, dan las instrucciones con la participación de todos los integrantes del equipo. También comprende un factor educativo cuya finalidad es colaborar en un desarrollo personal acorde con la banda de edad en la que se practica, preocupándose especialmente por el escolar como sujeto que participa activamente y no tanto sobre su rendimiento que sólo atiende a la capacidad técnico-deportiva, sin incidir en otros aspectos de su propia personalidad cognitiva, afectiva y social.

El fútbol base en la etapa escolar debe estar conectado al programa de Educación Física adquiriendo un papel importante la labor pedagógica del profesor, la institución, el club, los padres y los propios entrenadores que son los que deben canalizar y dirigir la actividad. Los objetivos del fútbol en las categorías iniciales deben estar dirigidos a una formación deportiva integral no sólo mecánica o utilitarista, atendiendo al máximo número de las capacidades cognitivas, conceptuales, motrices y afectivo-sociales. *“La iniciación deportiva es el proceso de enseñanza-aprendizaje seguido por un sujeto para adquirir el conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con el mismo, hasta que es capaz de practicarlo con adecuación a su técnica, táctica y reglamento”*³⁷

³⁷ HERNANDEZ MORENO, J (2005). *Análisis de las estructuras del juego deportivo. Inde.Madrid.*(p.p. 150-151)

9. FUNCIÓN ECONÓMICA Y REDISTRIBUTIVA

La encuesta de Población Activa³⁸, estadística oficial perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, especifica el empleo en determinadas actividades económicas y ocupacionales vinculadas al deporte. El estudio se centra en empresas dedicadas a actividades deportivas tales como la gestión de instalaciones, las actividades de los clubes o la fabricación de artículos de deporte, así como el que se corresponde con las ocupaciones de deportistas, entrenadores o instructores deportivos. Los resultados de esta explotación indican que el empleo vinculado al deporte ascendió en 2012 a 163,4 mil personas, lo que indica en términos relativos un 0,9% del empleo total.

El empleo vinculado al deporte se caracteriza también por una formación académica superior a la media, presentando tasas superiores de educación secundaria o superior a la observada en el conjunto nacional. El 87,8% del empleo vinculado al deporte es asalariado, cifra similar a la observada en el total y presenta tasas de temporalidad y de empleo a tiempo parcial más elevadas a las registradas en el total de empleo.

También es importante el número de empresas recogidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE) perteneciente al Plan Estadístico Nacional cuya principal actividad económica es deportiva, que el año pasado ascendiendo a 18.342 empresas. Esta cifra supone el 0,6% del total de empresas recogidas en el DIRCE. Los resultados indican la tendencia creciente de la actividad económica referida al deporte como una de las pocas de tendencia creciente. La mayor parte de estas empresas se corresponde con actividades deportivas tales con la gestión de instalaciones o clubes deportivos. El resto de empresas se dedica principalmente a la fabricación de artículos deportivos.

El deporte no solo tiene una gran influencia en la macroeconomía, parte de los presupuestos familiares están destinados a la compra de determinados bienes deportivos. Según la encuesta de Presupuestos Familiares³⁹, perteneciente al

³⁸ <http://www.ine.es/prensa/np785.pdf>

³⁹ http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=TFichaIOEHist_C&cid=1259941161220&p=1254735089786&pagename=IOEHist%2FIOEHistLayout

Plan Estadístico Nacional, los españoles gastamos en 2012 4.409,2 millones de euros en este tipo de bienes, la cifra representa el 0,9% del gasto total en bienes y servicios y supone un ascenso interanual del 1,8%. El gasto medio por hogar en los bienes y servicios vinculados al deporte fue de 254,2 euros.

La actividad deportiva tiene asimismo un peso específico en los Presupuestos del Estado que cada año y a través del Consejo Superior de Deportes consigna una partida para la gestión de subvenciones a las diferentes federaciones deportivas. Además las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales en el ámbito de sus competencias elaboran programas para la financiación de actividades deportivas tanto para las federaciones territoriales como para los clubes deportivos privados.

Como gasto consignado en los Presupuestos Generales del Estado, la delimitación concreta de los programas presupuestarios que se consideran, está condicionada por la disponibilidad de desgloses en las fuentes presupuestarias utilizadas. Para la Administración del Estado los datos se han considerado según el gasto liquidado en los programas de: “Fomento y apoyo a actividades deportivas”, “Deporte en edad escolar y en la universidad” y “Cooperación, promoción y difusión en el exterior”. Los datos facilitados por las administraciones autonómicas han seguido la misma pauta, considerando las funciones o programas vinculados a: fomento del deporte, promoción, apoyo y ayuda al deporte o a sus infraestructuras, la tabla muestra el gasto recogido por los diferentes presupuestos públicos.

Gasto Presupuestado

Administración General del Estado	Administración Autonómica	Administración Local
151.972 Euros	579.246 Euros	2.520.762 Euros

**Fuente: Anuario de Actividades Deportivas 2013 (Consejo Superior de Deportes)*

En estos datos no aparece la asignación presupuestaria dedicada a cada tipo de deporte ni tampoco la especificación deportiva incluida dentro de cada federación territorial.

La RFEF genera por si misma más ingresos que las otras 65 federaciones deportivas españolas y es la única que tiene superávit. Por los partidos amistosos de la Selección Española ingresa casi 25 millones anuales excluidos los derechos televisivos. Las empresas patrocinadoras de la Selección Española de Fútbol pagan cada una 15 millones anuales, eso unido a los derechos televisivos hacen que la esta federación sea una de las más prosperas a nivel mundial. Esto motivó que el pasado año la RFEF renunciara a la subvención del Consejo Superior de Deportes, que ascendía a 3,3 millones de euros, la cuantía de esta subvención se decidió repartir entre el resto de federaciones, ante las dificultades económicas surgidas en muchas de ellas por la disminución sustancial tanto de las subvenciones del Consejo Superior de Deportes, como las de las entidades locales y autonómicas.

En Aragón, anualmente, se convocan ayudas⁴⁰ para los clubes deportivos aragoneses para la actualización constante de sus parámetros, dirigentes, técnicos, infraestructuras y las propias actividades. La Administración de la Comunidad Autónoma está obligada por mandato constitucional y su propio Estatuto de Autonomía a apoyar el desarrollo del sistema en algunos casos directamente, y en otros mediante los agentes sociales colaboradores federaciones deportivas, clubes y deportistas.

10. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL FÚTBOL

Los medios de comunicación y los espectáculos futbolísticos mantienen una relación indisoluble que interesa a ambas partes en la medida de que el beneficio que se reportan los convierte en un binomio de intereses económicos que trasciende a la propia actividad deportiva. El fútbol es en la actualidad un acontecimiento principalmente mediático, los *mass media* han llegado a traspasar algunos de los valores convencionales del fútbol generando informaciones alejadas de la realidad deportiva y basadas en otro tipo de valores sociales que

⁴⁰ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=658500283434>

nada tienen que ver con el deporte. Estas informaciones son retroalimentadas por los propios medios y avaladas en muchas ocasiones por los propios clubes.

El fútbol constituye en la actualidad uno de los contenidos principales en los medios de comunicación. Prensa, radio y televisión apuestan con fuerza por los acontecimientos futbolísticos a la hora de configurar sus programaciones y emisiones. Las retransmisiones de los encuentros no son demasiado costosas ya que su complejidad productiva se limita a trasladar cámaras a los estadios y convertirlos en pequeños platós. Su bajo coste y sus altos niveles de audiencia unidos a la popularidad del fútbol, hacen de este deporte uno de los programas más rentables. Las cadenas de televisión pugnan por los derechos de las retransmisiones, por considerarlo un objeto de consumo masivo con un potencial económico extraordinario que en muchos casos ha servido para la consolidación de importantes grupos mediáticos.

Hasta los años sesenta los medios se limitaban a informar sobre el fútbol como un deporte popular independiente de cualquier connotación económica o mediática. El fútbol espectáculo ha encontrado en los medios un aliado incondicional que ha significado una fuente de ingresos muy importante. A su vez ha conseguido popularizar de tal manera el "producto" que se hace impensable una programación en la que el fútbol no acapare gran parte del tiempo dedicado a la información general.

Los diferentes deportes buscan la periodicidad de sus competiciones más trascendentales evitando que coincidan en el tiempo dos ó más eventos importantes con lo que las federaciones y los medios garantizan su cobertura mediática. La tendencia a escala mundial es consensuar una internalización del calendario deportivo para ajustar las adaptaciones horarias cuando las franjas de los países organizadores sean distintas a los estados de máxima audiencia y poder de influencia. Los intereses comerciales de los *mass media* prevalecen a la hora de proyectar un evento deportivo por encima de cualquier otra consideración.

Las nuevas tecnologías de la comunicación han hecho que la espectacularidad del fútbol alcance cuotas inimaginables hace tan solo una década. La retransmisión de los pasados mundiales de fútbol en tres dimensiones mediante cámaras tipo box con objetivos intercambiables, que hacen que la señal de ambas lentes

combinadas puedan después producir en la sala de edición la sensación de 3D, sirvió para enviar la señal de televisión 3D⁴¹ en directo a miles de hogares con canales de cable o satélite.

Este interés mediático por el fútbol profesional hace pensar que los intereses económicos y políticos son el único objetivo que mueve a los medios de comunicación en sus informaciones relativas al fútbol, ya que si trasladamos el impacto mediático que los mismos medios dan al fútbol base, de donde salen la mayoría de los jugadores y técnicos del fútbol profesional, apreciamos una gran diferencia contrapuesta al volumen noticioso y a la repercusión social que el fútbol base tiene en la actualidad.

En la actualidad solo las redes sociales y las páginas web especializadas en fútbol base atienden con eficacia la demanda de una información que interesa a miles de personas tanto por sus connotaciones deportivas como por las expectativas sociales que la rodean. La generalización en la desafección informativa por el fútbol base se extiende a todo el país, pero se hace más evidente en Aragón donde los medios se limitan en la mayoría de las ocasiones a comentar y debatir sobre el fútbol profesional de nuestra comunidad, olvidando que el futuro del fútbol profesional pasa por valorar a las categorías inferiores que serán la cantera de donde saldrán los futbolistas de élite de nuestro país.

11. ESTRUCTURA DEL FÚTBOL BASE EN ARAGÓN

La RFEF, a través de las Federaciones Territoriales establece una serie particularidades para la práctica del fútbol base atendiendo a criterios pedagógicos, psicológicos y educativos. Las Comunidades Autónomas a través de las Consejerías correspondientes han legislado normas de desarrollo en base a los criterios deportivos establecidos por las federaciones y ratificados por el Consejo Superior de Deportes. En Aragón la Ley 4/1993, de 16 de marzo, del Deporte de Aragón, realizó la adaptación de los Estatutos de la FAF.

La normativa referida al fútbol base se encuentra recogida en el *decreto 83/2010, de 27 de abril*, del Gobierno de Aragón por el que se modifica parcialmente el *decreto 61/1994, de 6 de abril*, en el que se regulaba el Consejo Aragonés del

⁴¹ http://www.plus.es/articulo/Futbol/Canal-emitira-Copa-Mundial-FIFA-2010-3D-traves-Digital/20100316pluutmftb_2/Tes/

Deporte. La FAF transcurrido el tiempo de vigencia de sus anteriores Estatutos entendió la necesidad de adaptar sus disposiciones a la realidad actual del fútbol aragonés incorporando entre otros, un régimen disciplinario específico para las competiciones territoriales, nuevos órganos integrados en la organización federativa etc. En la actualidad la estructura por niveles referidos al fútbol de aprendizaje sigue la clasificación establecida por la RFEF que clasifica el fútbol de formación en cinco categorías, correspondientes a las siguientes edades:

CATEGORÍAS DEL FÚTBOL BASE

Benjamín	8-9 años
Alevín	10-11 años
Infantil	12-13 años
Cadete	14-15 años
Juvenil	16-18 años

Fuente: Elaboración Propia

12. ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL FÚTBOL BASE

El Fútbol Base es la mayor actividad colegiada de España. En esta actividad deportiva participan más de un millón de afiliados, que incluyen 800.000 futbolistas de todas las edades, más de 53.000 entrenadores, 220.000 directivos y 18.000 árbitros. A lo largo de una temporada las diferentes Federaciones Autonómicas organizan alrededor de 700.000 partidos oficiales y cerca de 6 millones de entrenamientos. Esta actividad promueve que más de 14 millones de personas se desplacen a lo largo de la temporada para ver a sus equipos, lo que representa el 30% de la población total española.

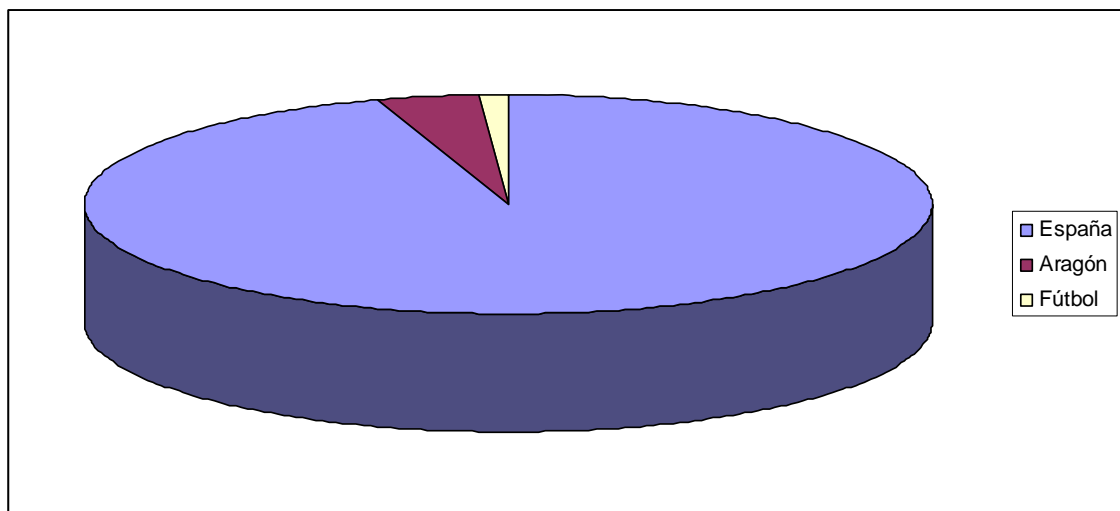
El Consejo Superior de Deportes elabora cada año un Anuario de Actividades Deportivas en el que se recogen los datos aportados por todas las federaciones deportivas, cuyo extracto estadístico se resume de la forma siguiente:

Tabla.1

DEPORTE FEDERADO 2012		
España	Aragón	Fútbol
3.498.848	144.515	42.601

Fuente: Anuario Actividades Deportivas 2013

Gráfica 1: Gráfica deportistas federados en fútbol



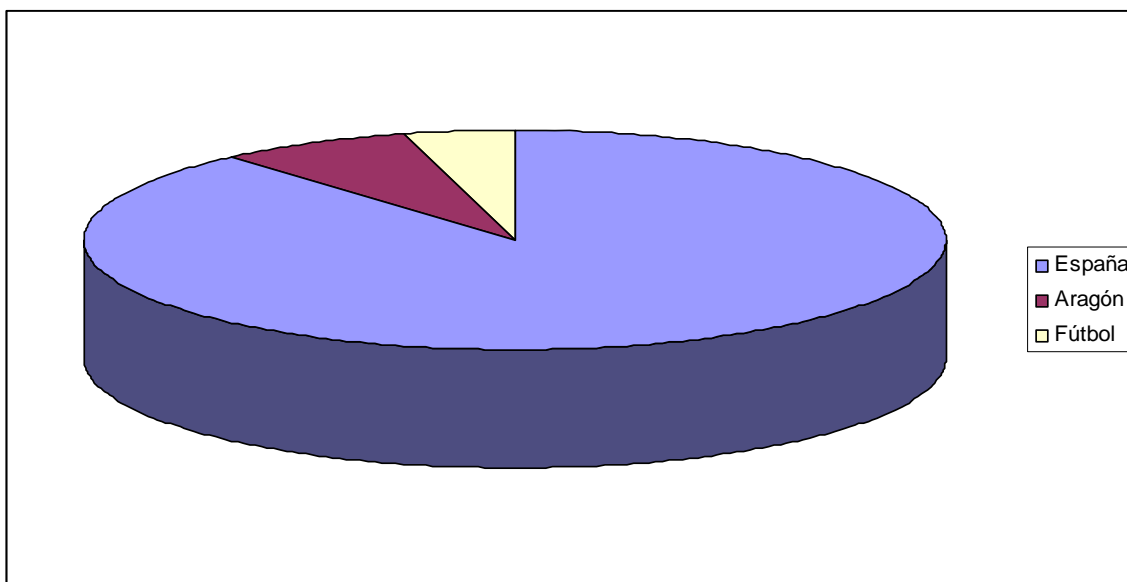
Fuente: Elaboración Propia

Tabla. 2

CLUBS DEPORTIVOS FEDERADOS 2012		
España	Aragón	Fútbol
62.346	5.105	2.847

Fuente: Anuario Actividades Deportivas 2013

Gráfica 2: Gráfica Clubs Federados



Fuente: Elaboración Propia

En Aragón la competencia en materia de licencias federativas de fútbol base, en las categorías iniciales, corresponde a la Dirección General de Deportes en cuyos registros deben inscribirse todos los jugadores que deseen participar en las competiciones de Juegos Escolares supervisadas por el Gobierno de Aragón y desarrolladas por la Federación Aragonesa de Fútbol. Los últimos datos de participación por comarcas con licencia para la práctica del fútbol de formación están recogidos en las siguientes tablas.

Tabla.3

**PARTICIPANTES EN ARAGÓN CON LICENCIA FEDERATIVA DE FÚTBOL
ESCOLAR**

ZARAGOZA

COMARCAS	CADETE		INFANTIL		ALEVIN		BENJAMIN		OTROS		TOTALES		TOTAL
Aranda	0	0	8	0	27	0	36	0	24	1	95	1	96
Bajo Aragón - C...	28	12	22	4	47	9	41	2	31	1	169	28	197
Bajo Cinca/Baix...	1	2	9	2	13	11	7	6	13	16	43	37	80
Campo de Belchi...	0	1	7	10	3	3	4	4	1	0	15	18	33
Campo de Borja	4	0	16	0	24	1	76	4	30	3	150	8	158
Campo de Cariñe...	18	17	14	8	25	6	40	8	33	23	130	62	192
Campo de Daroca	16	2	16	0	13	3	14	12	26	20	85	37	122
Cinco Villas	161	39	129	81	147	78	151	70	263	130	851	398	1249
Comunidad de Ca...	55	9	103	42	149	44	107	49	129	28	543	172	715
D.C. Zaragoza	1426	845	1851	1294	2507	1693	2746	1573	2384	1047	10914	6452	17366
Hoya de Huesca/...	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Jacetania	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Monegros	10	0	9	1	10	0	9	0	3	0	41	1	42
Ribera Alta del...	41	18	64	39	67	59	128	65	285	241	585	422	1007
Ribera Baja del...	23	6	31	16	44	19	48	33	89	44	235	118	353
Tarazona y el M...	18	14	43	7	21	7	16	5	0	0	98	33	131
Valdejalón	64	2	66	37	78	12	93	17	68	10	369	78	447
TOTAL	1865	967	2388	1541	3175	1945	3516	1848	3379	1564	14323	7865	22188

Fuente: Servicio Federado Deporte Escolar (Gobierno de Aragón)

HUESCA

COMARCAS	CADETE		INFANTIL		ALEVIN		BENJAMIN		OTROS		TOTALES	
Alto Gállego	21	7	17	19	13	20	9	18	3	1	63	65
Bajo Cinca/Baix...	26	23	38	12	77	57	94	39	176	84	411	215
Cinca Medio	33	45	43	37	38	70	62	46	28	60	204	258
Hoya de Huesca/...	165	91	189	169	280	236	360	187	420	165	1414	848
La Jacetania	35	23	28	42	27	38	36	40	5	31	131	174
La Litera/La Ll...	23	9	32	17	58	46	57	43	49	60	219	175
La Ribagorza	24	22	24	34	38	36	47	48	66	81	199	221
Los Monegros	7	6	6	20	7	15	17	39	65	97	102	177
Sobrarbe	1	13	14	12	49	21	42	12	21	16	127	74
Somontano de Ba...	47	18	56	47	103	61	89	60	144	69	439	255
TOTAL	382	257	447	409	690	600	813	532	977	664	3309	2462

Fuente: Servicio Federado Deporte Escolar (Gobierno de Aragón)

TERUEL

COMARCAS	CADETE		INFANTIL		ALEVIN		BENJAMIN		OTROS		TOTALES	
Andorra - Sierr...	35	6	29	17	42	27	39	17	8	9	153	76
Bajo Aragón	84	9	80	49	77	43	46	30	41	13	328	144
Bajo Martín	26	0	23	3	40	17	46	21	65	57	200	98
Comunidad de Te...	84	113	125	177	150	158	361	169	248	129	968	746
Cuencas Mineras	15	5	22	17	27	19	37	28	70	31	171	100
Gúdar-Javalamb...	17	3	38	6	22	13	32	21	29	51	138	94
Jiloca	5	18	24	31	42	26	70	27	79	30	220	132
Maestrazgo	15	1	15	7	11	8	16	8	29	26	86	50
Matarraña/Matar...	12	0	4	1	1	0	0	0	4	0	21	1
Sierra de Albar...	10	0	12	0	15	3	10	1	3	0	50	4
TOTAL	303	155	372	308	427	314	657	322	576	346	2335	1445

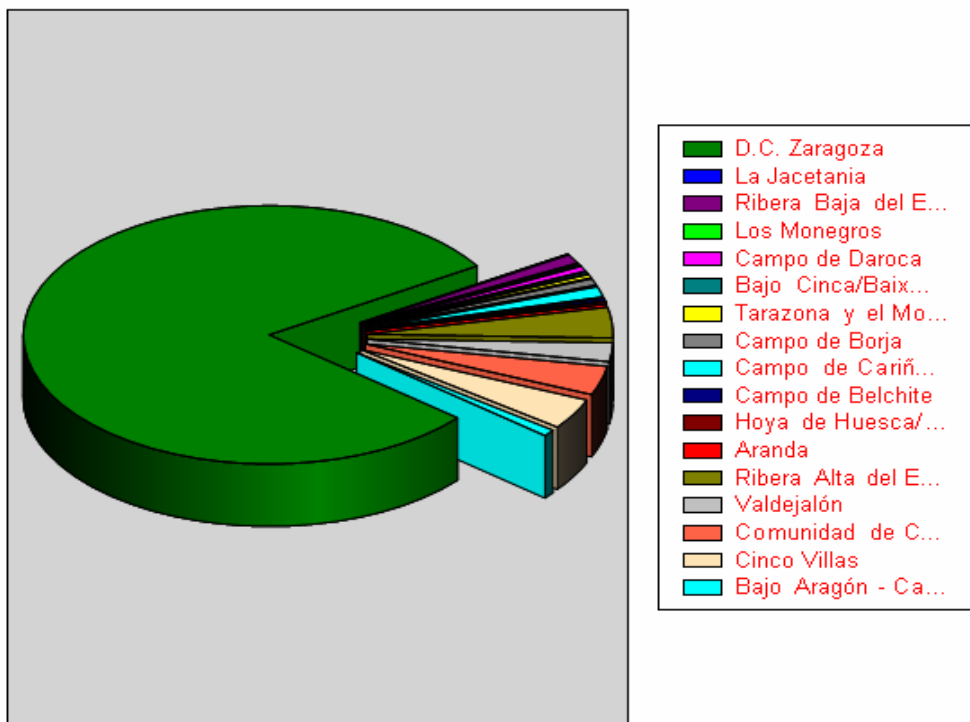
TOTALES

	CADETE		INFANTIL		ALEVIN		BENJAMIN		OTROS		TOTALES		TOTAL
TOTAL	2550	1379	3207	2258	4292	2859	4986	2702	4932	2574	19967	11772	31739
	3929		5465		7151		7688		7506		31739		

□ Masculino □ Femenino

Fuente: Servicio Federado Deporte Escolar (Gobierno de Aragón)

Gráfica 4: Participantes federados por comarcas



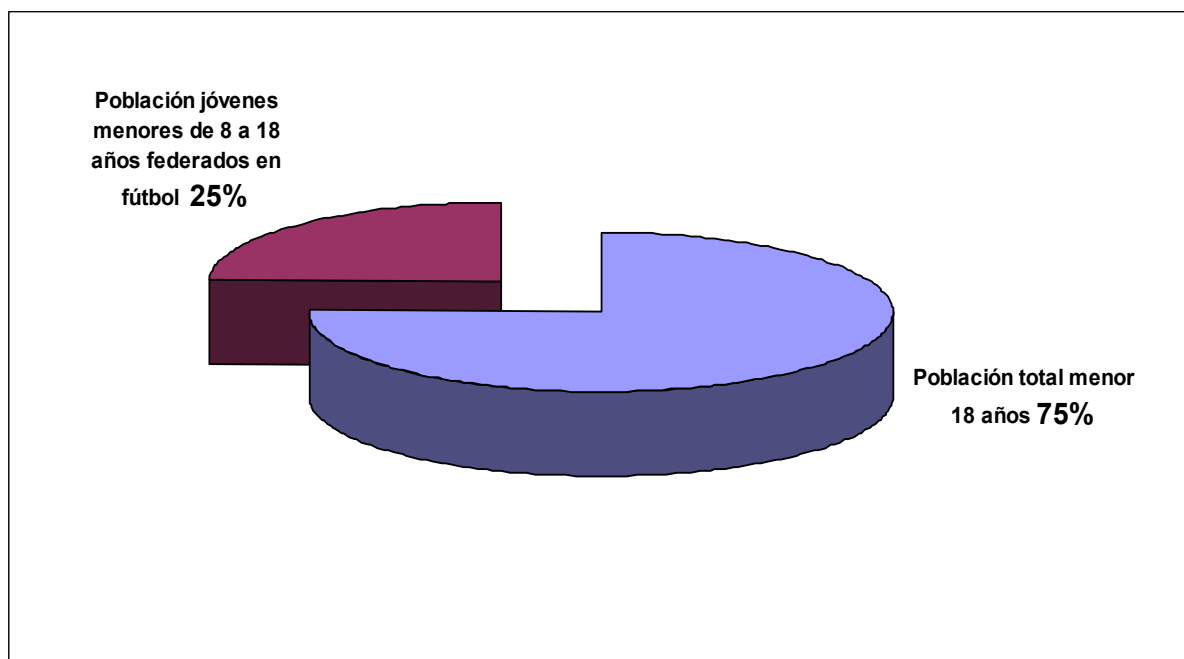
Fuente: Servicio Federado de Deporte Escolar (Gobierno de Aragón)

Aragón ocupa el segundo lugar de nuestro país en clubes federados, dedicados a la enseñanza y práctica del fútbol, Andalucía ocupa la primera posición. Es la sexta federación de fútbol en número de licencias tramitadas en 2012 para la práctica de esta actividad deportiva. Más de la mitad de los deportistas aragoneses en edad escolar que participan en competiciones nacionales lo hacen en la disciplina de fútbol.

En los gráficos de la Dirección General de Deportes se observa que el mayor número de licencias se da en Zaragoza al ser Aragón una comunidad con gran concentración demográfica en la capital y una gran despoblación en el resto, más acusada en Teruel que en Huesca. En lo referente a la práctica del fútbol base por sexos existe una diferencia considerable entre el número de hombres y mujeres, aunque en la última década ha aumentado la práctica de esta actividad entre las mujeres, el fútbol sigue siendo un deporte practicado mayoritariamente por hombres.

Si tenemos en cuenta que el número de habitantes⁴² de Aragón, la población aragonesa residente en nuestra Comunidad entre los menores de 18 años asciende a 130.021, esto representa que más de un 25% (del número total habría que quitar los comprendidos entre los 0-6 años) de la población entre niños y jóvenes practica el fútbol como actividad deportiva federada y de competición.

Gráfica 4: Gráfica participantes federados



Fuente: Elaboración propia

La diferencia entre los datos correspondientes al número de Federados del Anuario Estadístico del Consejo Superior de Deportes y los señalados por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Aragón están referidos a que en estos últimos no están reflejados los correspondientes en la escala de edades comprendida entre 16 y 18 años pertenecientes a la categoría -Juvenil- y a las categorías profesionales de Primera, Segunda y Tercera División, ya que tanto las licencias federativas como las competiciones y campeonatos están regulados y organizados directamente por la Federación Aragonesa de Fútbol.

⁴² Padrón de población del Instituto Aragonés de Estadística de 2012

13. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS : *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*

El análisis de contenido refleja cuantitativamente el tratamiento que ofrecen *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón* al fútbol base durante el mes de marzo de 2012, un mes crucial para los equipos y cuyos resultados marcarán la clasificación en la liga. Se señalan el número de artículos, el género de esos artículos, la extensión en las que aparece la información relacionada y el número de días semanales que trasciende alguna información del fútbol base en la información deportiva general.

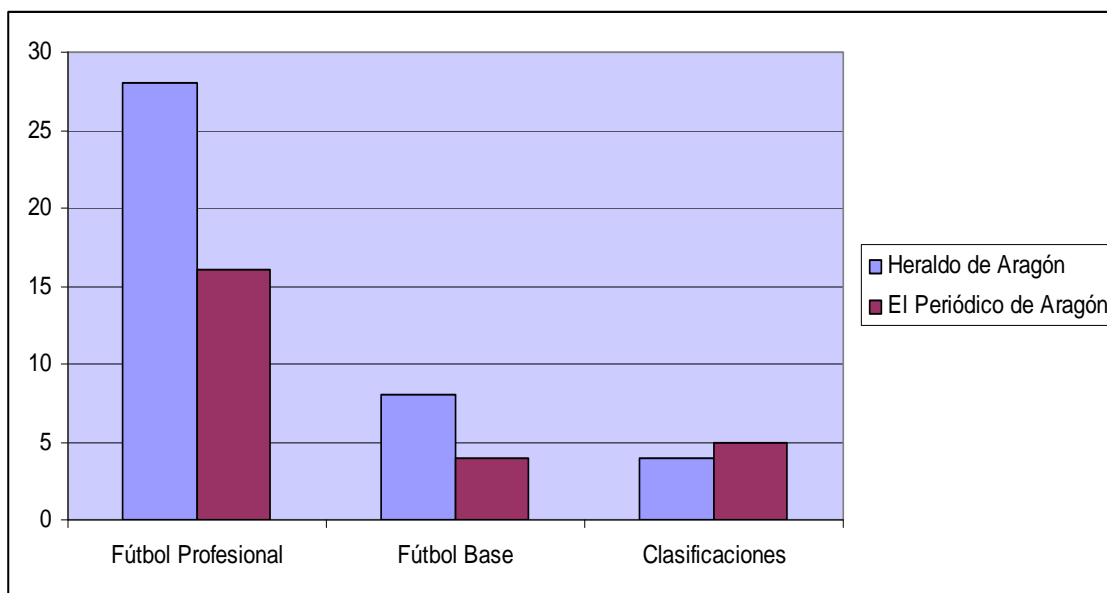
Hasta septiembre de 2010 *Heraldo* integraba la información del fútbol base en las páginas de información deportiva de los lunes. Con la aparición del suplemento *Afición*, incluido los lunes como suplemento aparte, cambió la línea informativa del fútbol escolar en *Heraldo*. Desde esa fecha comenzaron a destacar noticias relevantes de las categorías inferiores del fútbol aragonés, con reportajes, entrevistas y crónicas de los principales partidos de la jornada, además de dedicar las páginas finales a las clasificaciones del fútbol base separadas por categorías y grupos.

Caso contrario sucedió con *El Periódico de Aragón*, que con la desaparición del diario *Equipo* perteneciente al mismo grupo (Grupo Zeta), periódico que informaba pormenorizadamente de todos los acontecimientos, campeonatos, trofeos, partidos, clasificaciones etc. del fútbol base aragonés, pasó a integrar en la información deportiva de los lunes todas las cuestiones referidas al fútbol base, reduciendo de manera sustancial el número de páginas en su género.

En el mes analizado de manera excepcional aparece alguna noticia referida al fútbol base en la sección de deportes integrada en las ediciones diarias, *El Periódico de Aragón* recoge dentro de la sección dedicada a la Segunda División, el obituario de una directiva del Club Vadorrey haciendo una retrospectiva a la labor realizada dentro del club y destacando su dedicación al fútbol base. *Heraldo* ubica sus obituarios dentro del Suplemento *Afición*, como en el caso de un homenaje póstumo a un jugador del equipo juvenil del CD Valdefierro. En ambos, el artículo se sitúa a pie de página con el mismo formato y parecida extensión.

En la primera semana de marzo *Heraldo*, destaca en la primera página de las categorías inferiores las crónicas referidas a los partidos pertenecientes a la División de Honor Juvenil del Huesca, Stadium y Real Zaragoza, junto con la tabla de clasificaciones y los resultados de la última jornada. En páginas siguientes con un gran titular y a media página incluye, dentro de la Liga Nacional Juvenil, una extensa crónica del partido entre el Juventud y el Barbastro así como varias noticias adicionales a una columna referidas a varios encuentros dentro de la misma competición. En páginas siguientes siguiendo una estructura parecida, aparecen con grandes titulares las crónicas de los partidos más relevantes de la jornada dentro de las categorías Juvenil, Cadete e Infantil desgranando todas las incidencias de los encuentros y las amonestaciones recibidas, así como algún comentario a la labor arbitral. Situados a pie de página o a una columna en el margen derecho se muestran los resultados de los partidos con un titular destacado, debajo del cual aparecen la información de las alineaciones y los goles marcados, así como el nombre del árbitro del encuentro, incluye además una pequeña crónica de 5 ó 6 líneas en la que se resume objetivamente el resultado. Al final de la página a doble columna aparecen las clasificaciones de la jornada.

Gráfica 5: Número de páginas 1ª semana

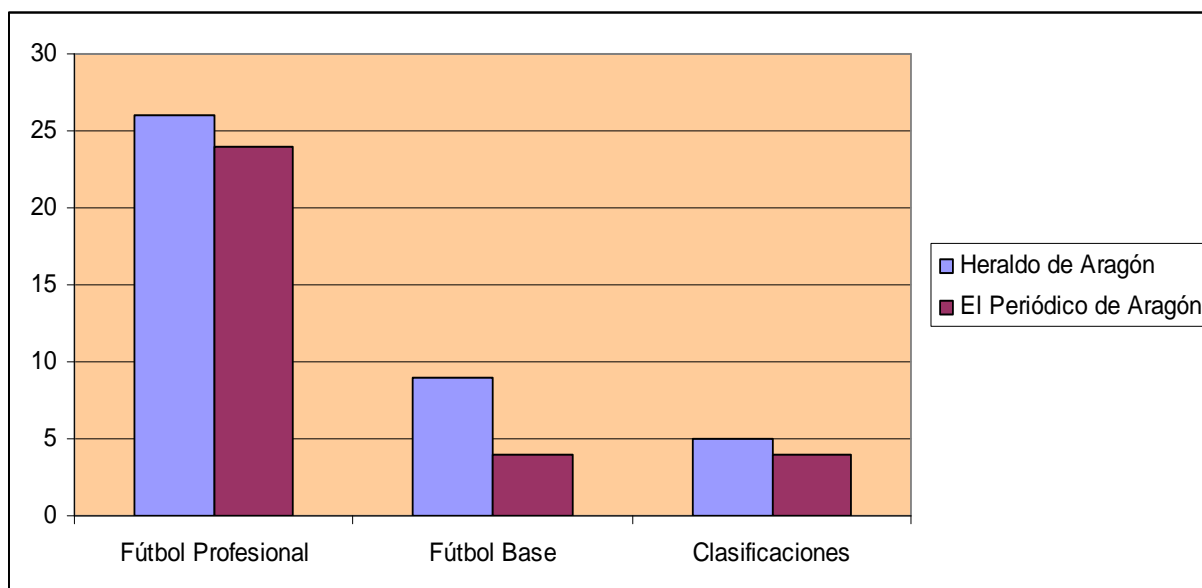


Fuente: Elaboración Propia

El Periódico de Aragón abre la información del fútbol base con un reportaje a media página que abre con un gran titular: “*La perla que todos quieren*” seguido de

una entrada informativa. El reportaje trata de la figura de un joven jugador, futura promesa del fútbol aragonés, perteneciente a la categoría cadete del Real Zaragoza. Resalta su trayectoria y destaca su debut con la selección sub-16 en Londres en el reportaje se van intercalando las opiniones que el jugador ha dado en su entrevista. En la siguiente página, correspondiente a la Liga Nacional Juvenil, se ofrece una crónica del partido Stadium Casablanca-Oliver, estructurada con un gran titular y un subtítulo informativo sobre el resultado. Es curioso que esta crónica está referida al mismo encuentro que el publicado por *Heraldo* en su página de la Liga Juvenil. Las noticias adicionales aparecen situadas en el margen derecho, destacando algún pequeño artículo de opinión sobre los encuentros celebrados. Las páginas finales están dedicadas a las clasificaciones de las diferentes categorías en formato de tabla con la definición de la categoría destacada.

Gráfica 6: Número Páginas 2ª semana



Fuente: Elaboración Propia

El día 12 de marzo *Heraldo* en la sección dedicada a la Tercera División, destaca a una columna la información de las selecciones aragonesas sub-18 y sub-16 en su desplazamiento para disputar la segunda fase del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas. Abriendo el apartado del fútbol base aparece con grandes titulares y a media página el empate del Oliver frente al Utebo, partido correspondiente a la Liga Nacional Juvenil, en una crónica firmada por el editorial del suplemento deportivo. En la entrada se comenta el escaso margen que tiene

el Oliver para conseguir una plaza para el ascenso. La crónica del partido Montecarlo-Calatayud completa la principal información de los juveniles. En la misma página se ofrece una serie de noticias breves sobre los diferentes torneos de esta categoría que se están celebrando en Aragón. Al pie aparecen pequeñas crónicas informativas de los partidos de la jornada: Peñas Oscenses-Olivar, Real Zaragoza-Stadium Casablanca, Giner-Sabiñanigo Binéfar-Juventud. En páginas siguientes aparecen con grandes titulares seguidos de entradillas informativas las crónicas de los principales encuentros de la jornada correspondientes a las categorías División de Honor Cadete, División de Honor Infantil, Alevín Preferente y Benjamín Preferente. En páginas centrales se ofrece un reportaje fotográfico de la Unión Deportiva Amistad con las imágenes de todos los integrantes de las categorías de fútbol base así como una mención de todos los integrantes del cuadro técnico. Siguiendo la misma estructura las últimas páginas están dedicadas a las tablas clasificatorias.

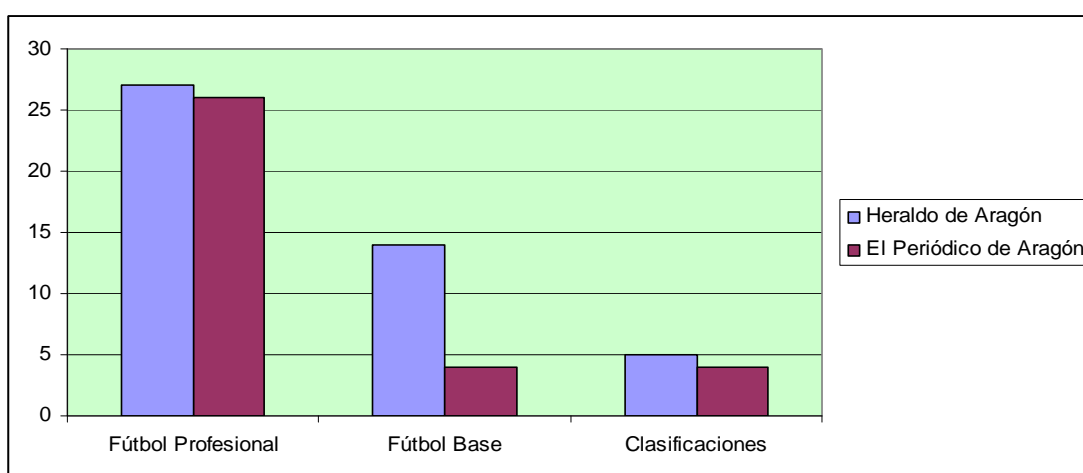
En la tercera semana de marzo, *El Periódico de Aragón* dedica su principal información a una entrevista con el entrenador de la Liga Nacional Juvenil del Barbastro, con un titular sensacionalista se comenta la gran labor del técnico en rearmar un equipo que hace una temporada luchaba por mantenerse y ahora aspira al ascenso. Dos pequeñas columnas con las crónicas de los partidos de la categoría Primera Alevín completan la información del fútbol base. Las tablas con las clasificaciones de las categorías inferiores ponen fin a la información deportiva aragonesa.

En la información comprendida entre el 19 y el 25 de marzo, *Heraldo* publica el día 22 y dentro de la información general dedicada a deportes, una amplia entrevista al psicólogo del Real Zaragoza con motivo de la organización del I Congreso Internacional de Psicología aplicada al Fútbol, bajo un gran titular con una extensión de una página, el entrevistado cuenta el interés intelectual que están despertando todos los temas referidos al fútbol. Dentro del suplemento *Afición*, de esa semana, en la sección de Fútbol Regional, se incluye un reportaje-entrevista a toda página a un prestigioso doctor en Ciencias y Actividad Física del Deporte. Con un antetítulo con la información profesional del entrevistado y un gran titular expresivo, se recalca la complicidad que debe existir en el fútbol base entre entrenadores y padres como pilar fundamental para el proceso de aprendizaje, encuadrada en columna aparte aparecen destacadas varias frases correspondientes

a la obra “Autor de la guía de padres”. La crónica destacada que encabeza la sección del fútbol base comenta lo reñido de la clasificación en la Liga Nacional Juvenil en los prolegómenos finales, a una columna aparecen también las crónicas de los partidos Sabiñánigo-Binefar y Calatayud-Peñas Oscenses. En páginas siguientes se analiza, en una crónica a media página, el Campeonato de España Sub-18 y Sbu-16 y se resumen en dos crónicas complementarias los partidos más relevantes de la División de Honor Infantil. En la información de Alevín Preferente se resume en una crónica a media página el derbi entre el San Gregorio y el Balsas, a pie de página aparecen a modo de sumario los resultados de los partidos de esta categoría.

Durante esta semana, que coincide con las finales de los diferentes campeonatos y se disputan las jornadas clasificatorias tanto para el ascenso como para el descenso, *Heraldo* emplea profusión de estilos periodísticos con grandes titulares y amplios reportajes como el que dedica en las páginas centrales del suplemento *Afición* al Club Deportivo Giner, con inclusión de una entrevista al presidente del club y varios destacados a una columna, además de un reportaje fotográfico de todos los equipos de la entidad y el cuadro técnico. Contrasta la poca información que en el mismo periodo de tiempo ofrece *El Periódico de Aragón* al fútbol base, con tan solo una noticia a media página sobre las I Jornadas Técnicas en Fútbol dirigidas a entrenados aragoneses del CEPID y las tablas con las clasificaciones.

Gráfica 7: Número Páginas 3ª semana



Fuente: Elaboración Propia

En los últimos días de marzo *Heraldo* sigue con la tónica de ofrecer gran cantidad de información sobre el fútbol base en su suplemento *Afición* y además incluye en

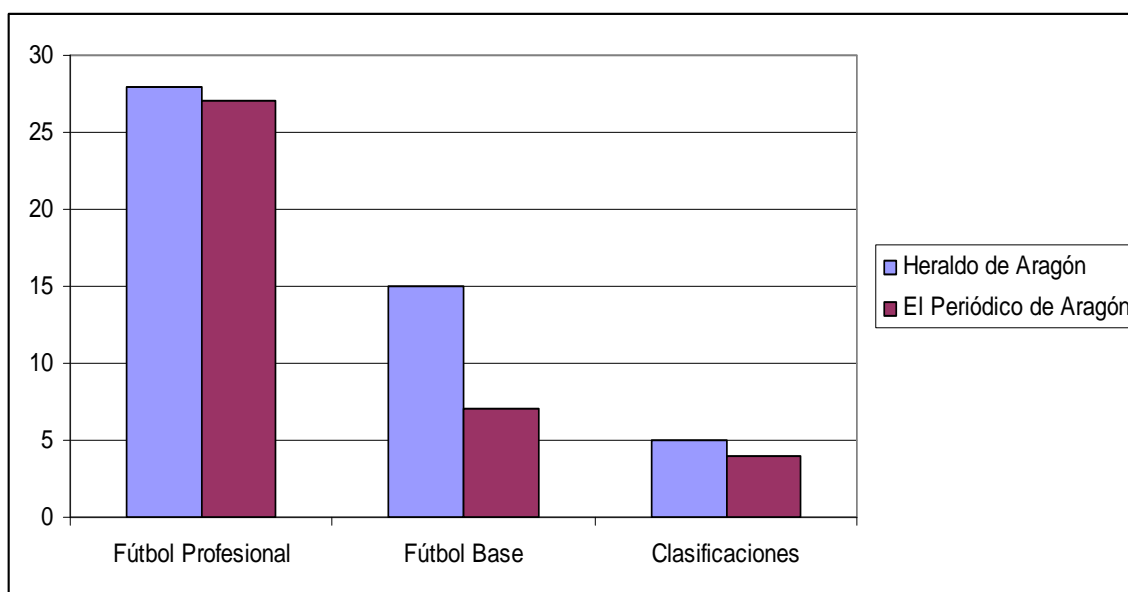
la sección de deportes del día 28 una crónica referida al Deporte Escolar sobre Los Juegos de la amistad organizados por el Colegio Montearagón. También el día 30 dentro del apartado de deportes en la página de la Tercera División, en la columna de noticias de sumario aparecen dos destacados. En uno se informa sobre la presentación del Torneo Internacional del Balsas y en el otro sobre la posibilidad de que dos jugadores del Juventud, de las categorías Juvenil y Cadete prueben con el Real Madrid. En la página siguiente, a una columna, aparece una crónica cronológica complementaria sobre los equipos aragoneses de Juvenil División de Honor con el horario y las fechas en la que se disputaran los partidos en una jornada trascendental para su clasificación.

En el suplemento deportivo del día 26 se muestran las crónicas de los dos partidos más importantes de la jornada para el fútbol aragonés de División de Honor Juvenil, la victoria del CD Huesca frente al Aec Manleu y la del Real Zaragoza en su duelo frente al Lleida. En Liga Nacional Juvenil da prioridad al enfrentamiento entre El Oliver y El Amistad por estar ambos equipos en posiciones muy igualadas de la tabla con una crónica con grandes titulares y entradilla, la información se complementa con crónicas a una columna del resto de encuentros de la categoría. Siguiendo la misma forma estructural, las páginas siguientes comienzan con crónicas a doble columna donde se sintetiza el principal partido de la jornada de cada nivel. La lucha del Oliver por mantenerse fuera de puestos de descenso es el titular con que comienza el resumen de la Primera División Juvenil; en Cadete destaca el empate del Ebro frente al Real Zaragoza, a pie de página incluye los resúmenes de los equipos que compiten en esta clasificación. Las aspiraciones del Stadium en alcanzar el primer puesto de la clasificación es el título de la crónica entre Oliver y Casablanca en División de Honor Infantil.

Las páginas finales están ocupadas por los encuentros más significativos de Alevín Preferente y Benjamín Preferente. Incluso el Fútbol Sala Escolar tiene dos amplias crónicas en las que se incluyen diferentes fotografías de los jugadores y técnicos. Por su parte *El Periódico de Aragón* en un suplemento deportivo plagado de noticias, crónicas y reportajes sobre el Real Zaragoza, abre la sección del fútbol de formación con un reportaje a media página con un gran titular y entradilla sobre una jugadora del Prainsa Zaragoza nominada como la mejor deportista aragonesa de fútbol 11 incluye una entrevista. La contundente victoria del Juvenil

del Real Zaragoza frente al Lleida es la crónica elegida para resumir la jornada de este nivel, la página se completa con las tablas clasificatorias de la categoría. En Liga Nacional Juvenil se opta por una crónica con un gran titular apelativo que cuenta la situación que vive un jugador del Real Zaragoza espoleado por las lesiones, crónicas complementarias a una columna resumen el resto de partidos de los juveniles. Como es habitual las últimas páginas *El Periódico de Aragón* las dedica a las tablas clasificatorias.

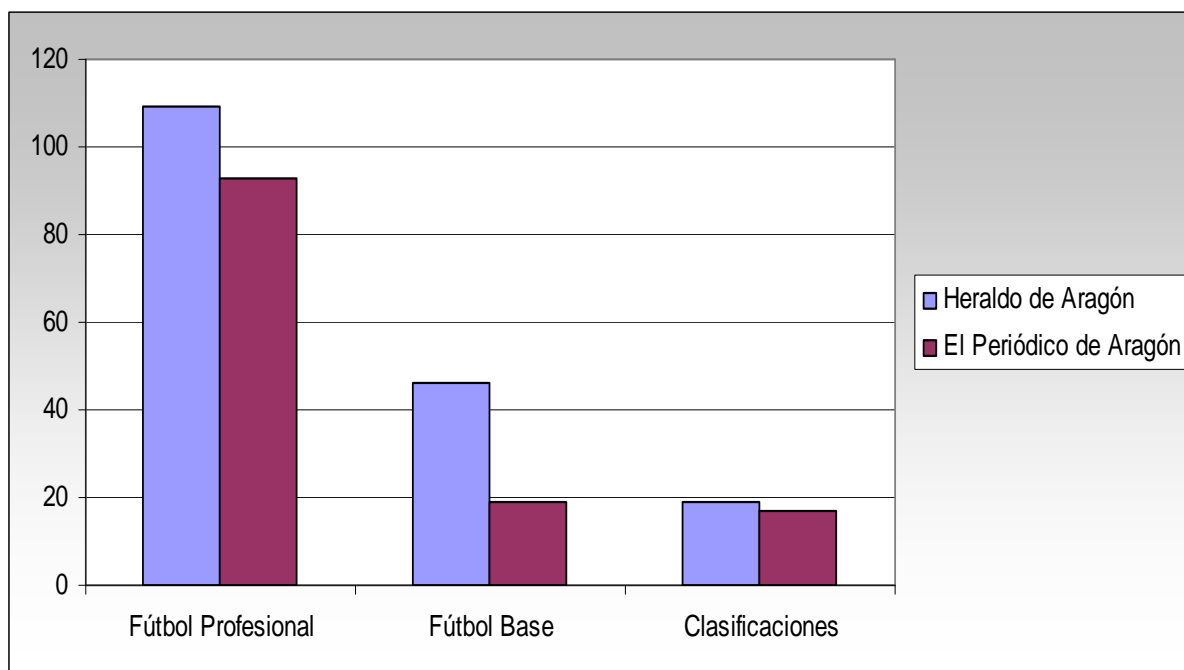
Gráfica 8: Número Páginas 4ª semana



Fuente: Elaboración Propia

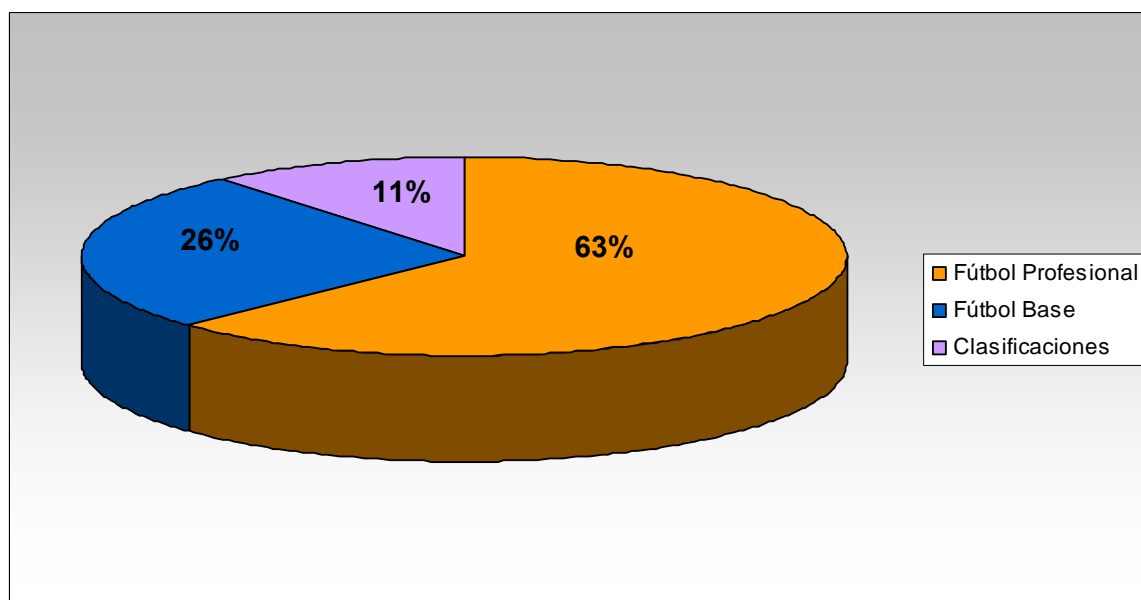
Como podemos comprobar en las gráficas *Heraldo* dedica casi el doble de páginas semanales al tratamiento del fútbol escolar que *El Periódico de Aragón*, sin embargo la información referida a los equipos profesionales es prácticamente la misma en todas las semanas analizadas. En la tercera semana, que coincide con la mayor cantidad de artículos dedicados al fútbol base por parte de *Heraldo* observamos que la el número de páginas informativas en *El Periódico de Aragón* es casi coincidente con el de clasificaciones. En el contexto del periodismo deportivo las tablas de clasificaciones se incluyen al final del tema como complemento a la información principal.

Gráfica 9 : Total Número páginas Marzo



Fuente: Elaboración Propia

Gráfica 10 : Porcentaje páginas marzo *Heraldo y El Periódico de Aragón*

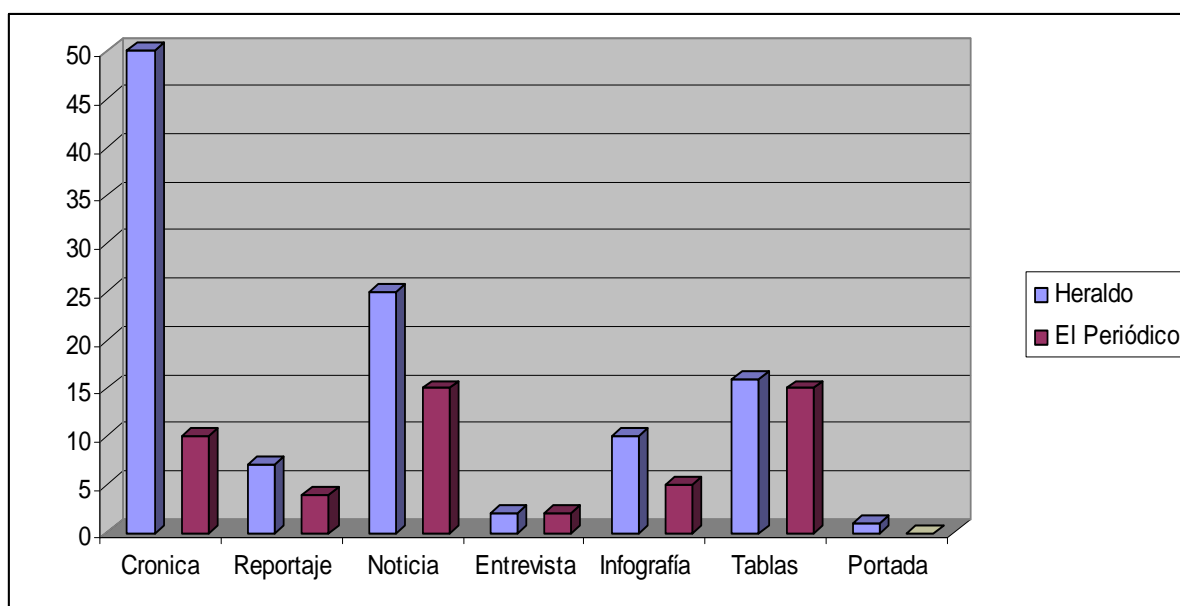


Fuente: Elaboración Propia

A las vista de las gráficas podemos afirmar que ambas publicaciones apuestan por el fútbol profesional a la hora de informar sobre este deporte. El fútbol de aprendizaje queda reducido a una información de mero trámite mucho más acusada en *El Periódico de Aragón* que en *Heraldo*. El primero centra todo su interés en los equipos pertenecientes a la Liga Profesional, el fútbol base dentro del suplemento deportivo, ocupa un espacio residual con artículos de escasa extensión y sin variedad de géneros periodísticos. Por su parte *Heraldo* intenta compensar la voluminosa información que da a los equipos de primera división, en el suplemento *Afición*, con diferentes artículos de estilos variados y de una extensión referidos a las categorías inferiores.

El estilo periodístico más empleado por los dos diarios es la crónica, seguido de la noticia, vemos en la gráfica la diferencia clara entre ambos al cuantificar el número de artículos publicados por estilos. *Heraldo* utiliza la crónica para la mayor parte de las contenidos sobre fútbol base referidos a la jornada, emplea crónicas complementarias para casi todos los partidos de los diferentes niveles. *El Periódico de Aragón* hace alguna crónica concreta sobre algún partido trascendente, las crónicas complementarias las incluye en una pequeña columna a modo resumen de sumario. Emplea más la entrevista a algún personaje que haya participado en alguno de los encuentros.

Gráfica 11 : Estilos periodísticos



Fuente: Elaboración Propia

14. CONCLUSIONES

Este trabajo ha querido analizar la influencia de una actividad deportiva poco investigada y que ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) El fútbol base tiene una importancia determinante en la sociedad es el reflejo de cambios sociales y comportamientos personales, responde en gran medida a los cambios de registros políticos y educativos pero es ante todo una práctica cultural muy arraiga y que conforma una parte importante de la manera de relación y de visión sobre la perspectiva del mundo en general. No solo es importante para los que lo practican sino que marca el calendario familiar en fines de semana, adelantando o retrasando acontecimientos en función del horario del partido. Esto hace que el número de personas que se mueven en torno al mundo del fútbol base alcance cifras no recogidas en ninguna estadística oficial pero que no por eso dejan de ser trascendentales en un contexto que va más lejos que simplemente una práctica deportiva. La práctica del fútbol se compone de muchas instantáneas que destilan enseñanzas sobre la ética y sobre normas de comportamiento esenciales, ya sea en el entrenamiento o en la competición, en la escuela, en el club deportivo o en la práctica en el tiempo libre, el deporte nos muestra los valores de los practicantes así como de los espectadores sin ignorar la posibilidad de conflicto inherente a las relaciones humanas.
- 2) El deporte es un producto, una idea desarrollada por el ser humano para satisfacer una serie de motivaciones y comportamientos sociales, su existencia es natural al hombre en tanto que esta formado por una serie de aptitudes personales que lo motivan con el objetivo de aumentar su estima y canalizar su anhelo de competición. El fútbol formativo como actividad deportiva más practicada entre niños y adolescentes, supone una parte muy importante de la cultura definida como un sistema de creencias y valores, costumbres y conductas y objetos de uso que los miembros de una sociedad usan en interacción con ellos mismos y su mundo y que son transmitidos a través del aprendizaje.

- 3) El espacio que actualmente ocupa el fútbol base es algo más que cuestiones de carácter económico y mediático, al ser un deporte que se está transformando en una cuestión de orden de identidad personal y en muchas ocasiones nacional debido al fracaso de otro tipo de referentes con los que la población mas joven se suele identificar. Los niños y jóvenes han convertido al fútbol profesional en una abstracción al margen del contexto social y cultural alejado de los procesos de influencia social dirigidos por el poder o la economía. Ni siquiera en los últimos años, con la profunda crisis económica en la que estamos inmersos, ha disminuido la afluencia a los campos de fútbol si no que al contrario ha aumentado el número de espectadores ganando medio millón más de aficionados, según datos la LFP. El fútbol base como reflejo de la tendencia que se ha producido en el fútbol profesional ha ido aumentando el número de participantes federados inscritos en las diferentes competiciones nacionales y su práctica se incrementa considerablemente cada temporada según los últimos datos del Consejo Superior de Deportes.
- 4) Para los medios de comunicación la evolución social y la trascendencia alcanzada por el fútbol de formación parece no existir. Este impacto social apenas se ve reflejado en los medios de comunicación que parecen ignorar a un sector poblacional muy importante y con gran potencial en el consumo de productos mediáticos. La indiferencia con la que se trata a las categorías iniciales contrasta con el despliegue informativo que se da al fútbol profesional que acapara casi toda la información deportiva en prensa, radio y televisión. Programaciones especiales de muchas horas de duración, retransmisiones deportivas inacabables, suplementos extraordinarios y un asombroso despliegue de medios para cubrir hasta el más mínimo hecho noticioso del fútbol profesional. Este radical contraste parece admitir en si mismo que el deporte en la actualidad solo es economía, beneficios y rentabilidad. Para los medios carece de importancia el valor que la actividad deportiva inicial tiene en un segmento de población necesitado, en muchas ocasiones, de valores que el deporte transmite como la ilusión, la autoestima, el espíritu de superación y el compañerismo. Los niños y adolescentes imitan y generan prácticas de conducta que configuran estilos de vida, que se consolidan en la primera etapa de la juventud. El fútbol de

aprendizaje supone para un gran número de jóvenes su primer oficio, el oficio de deportista, no importa que este remunerado o no, trabajan de una forma responsable y exigente en algo que les gusta, motiva y les produce mayor satisfacción que cualquier recompensa económica. El triunfo en un partido es en estas categorías el único valor que cuenta, incluso la derrota también supone un acicate para avanzar, para perfeccionar las habilidades y destrezas, para llenar de expectativas la seguridad de la victoria en el próximo encuentro.

- 5) En los partidos de estas categorías no hay subvenciones, ni ayudas públicas, ni tan siquiera becas para la compra de material para aquellos que no pueden pagarlo. Las millonarias subvenciones públicas que ha recibido la Federación Española de Fútbol en las últimas décadas no se ha traducido en mejoras sociales para los participantes de las Federaciones Territoriales. Los medios de comunicación son coparticipes de esta maraña de intereses que beneficia a directivos de clubes, ejecutivos de importantes grupos mediáticos y a cargos relevantes de los múltiples organismos relacionados con el deporte, que en lugar de velar por su buen funcionamiento y desarrollo están preocupados por mantenerse en el puesto eternamente.
- 6) En Aragón la sensación de que el fútbol ha dejado de ser una actividad deportiva y se ha convertido en una actividad política y económica es un hecho. Cuando en el año 2006 el consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Eduardo Bandrés, informó que sería el nuevo presidente del Real Zaragoza, tras renunciar a su cargo en el ejecutivo, el fútbol aragonés pasó a ser un engranaje económico puesto al servicio de su propietario, Agapito Iglesias. La construcción y la política se aunaron en un proyecto cuyos oscuros intereses han motivado años después, un concurso de acreedores y el descenso de sus dos equipos insignia a Segunda División y a Tercera.
- 7) La apuesta por promocionar a las categorías inferiores de los clubes es una utopía, los jugadores con proyección son unos desconocidos, a la prensa aragonesa no le interesa informar sobre jóvenes anónimos con gran potencial deportivo que, con toda probabilidad, tendrán que marcharse fuera para lograr alguno de sus objetivos profesionales. Las crónicas sobre

los partidos cumplen con el papel de analizar los encuentros; los reportajes sobre jugadores y técnicos son casi testimoniales; las noticias se limitan a algún obituario o torneo puntal; las tablas clasificatorias ocupan a veces más espacio que los acontecimientos y la información queda relegada a un día concreto de la semana.

Este trabajo ha permitido constatar el desinterés y la desafección de la prensa aragonesa que no guarda correspondencia con las funciones y valores que transmite el fútbol base, ni con la consideración que como categoría deportiva más practicada a nivel federativo y de competición en Aragón debería tener. Sería deseable que esta línea de investigación sirviera para motivar futuros trabajos en este campo y conseguir transformar la falta de implicación de los medios de comunicación en el fútbol formativo.

15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Literatura carácter específico:

BUCETA FERNANDEZ, J.M. (1999) *Psicología. Escuela Nacional. Entrenador Nacional Fútbol. Técnico Deportivo Superior.*

BUCETA FERNANDEZ, J.M. (2003). *Bases psicopedagógicas de la enseñanza y entrenamiento deportivo. Instructor Fútbol Base.*

COCA FERNANDEZ, S. (2000). *Dirección de Equipos. Entrenador Regional. Técnico Deportivo.*

DURAN GONZALEZ, J. (2006). *Sociología del Deporte de Alto Rendimiento. Entrenador Nacional Fútbol. Técnico Deportivo Superior.*

FRAILE ARANDA, A. (2003). *Metodología de la Enseñanza aplica al fútbol. Instructor de Fútbol Base.*

MORENO, M. (2006). *Organización y Legislación del Deporte y Desarrollo Profesional. Entrenador Regional. Técnico Deportivo.*

MORENO, M. (2009). *Evolución del Fútbol Entrenador Nacional Fútbol. Técnico Deportivo Superior.*

Literatura secundaria:

ALLPORT, G. (1970). *La personalidad. Su configuración y su desarrollo. Barcelona. (p.p 78-100)*

CAGIGAL, J.M. (1990). *Deporte y Agresión. Alianza Editorial. Madrid. (p.p.76-92)*

CIRIA AMORES, P. *El sueño de ser grandes. Editorial Mira (p.p.143-160)*

GARCIA FERRANDO, M (1986). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid. Alianza Editorial*

GARCIA FERRANDO, M. (2009). *Sociología del Deporte. Madrid. Alianza Editorial*

GUTTMANN, A (1986). *La violencia en el deporte. (p.p.105-117)*

HERNANDEZ MORENO, J (2005). *Análisis de las estructuras del juego deportivo. Inde. Madrid.*

IBAÑEZ LOPEZ, J. (1979). *Más allá de la Sociología. Madrid, Siglo XXI. (p.p.16-30)*

ORTI MATA, M. (1986). *La apertura y el enfoque cualitativo. Madrid. Alianza Editorial.*

STOETZEL, J. & GIRARD, A. (1973). *Las encuestas de opinión pública. Madrid. Instituto de Opinión Pública.*

WRIGH MILLS, C. (1999). *La imaginación Sociológica. Fondo de Cultura Económica de España. Madrid.*

Documentación:

Anuario Estadístico de Actividades Deportivas (2013). *Consejo Superior de Deportes: Consultado durante los meses de mayo/junio 2013*

INE: *Estadística sobre hábitos de vida (2011).* Instituto Nacional de Estadística

Memoria Deporte Escolar (2012). *Dirección General de Deportes Gobierno de Aragón.*

Reglamento de Fútbol (2013). *Real Federación Española de Fútbol.* Consultado durante los meses de mayo/junio 2013

Referencias WB:

www.aragon.es: Fecha de consulta: mayo/junio 2013

www.csd.es: Fecha de consulta: abril/mayo/junio 2013

www.boe.es: Fecha de consulta: mayo/junio 2013

www.futbolaracon.es: Fecha de consulta: mayo/junio 2013

www.rfef.es: Fecha de consulta: abril/mayo/junio 2013

www.enciclopedia-aragonesa.es: mayo 2013

www.ine.es: Fecha de consulta: mayo 2013

www.iae.es: Fecha de consulta: mayo 2013